

ADMINISTRADOR REGIONAL, JOSÉ BARRÍA:

"Lo más apasionante del cargo será la planificación regional, cómo entre todos nos ponemos a pensar qué Magallanes aueremos" (Página 10) TAMBIÉN ALERTAN POR INSEGURIDAD EN LA RUTA

Camioneros dan ultimátum al Gobierno por terrorismo en La Araucanía



Punta Arenas, lunes 10 de agosto de 2020

(Página 5)

HOY EN PINGÜINO TV



Año XIII, Nº 4.399

 ▶ www.elpinguino.com
 ▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable
 ▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM
 ▶ ☎ 61 2 292900

Magallanes sufrió peor semana de la pandemia: i212 casos Covid-19!

(Página 3)

AÚN CLAMAN POR JUSTICIA

Familiares conmemoraron quinto aniversario de muerte de Roxana Ruiz

(Página 7)

POSIBLE HOMICIDIO FRUSTRADO



Detienen a presunto autor de incendio en Población Carlos Ibáñez

Exitosa campaña solidaria de Junta de Vecinos Hernando de Magallanes



EN PUNTA ARENAS



Alertan sobre tres nuevos focos de delincuencia

(Página 15)

ANOCHE

Más de 5 mil vecinos fueron afectados por corte de luz

(Página 5)

Personeros políticos de Magallanes critican actuar de diputado comunista Hugo Gutiérrez





(Página 4)

EDITORIAL: Obesidad y Coronavirus (Página 8) OPINIÓN: José Raúl Alvarado: "Escuelas efectivas: tareas pendientes para 2021" / Juan Marcos Henríquez: "La ilusión de seguridad" / Carolina Morgado: "Beneficios económicos de la conservación" (Página 9)













Comprende del 26 a 1 de agosto

Semana Epidemiológica 31: la cuarta con mayor cantidad de casos informados

El último Informe Epidemiológico del Ministerio de Salud, reveló que la Semana Epidemiológica 31 que comprende del 26 al 1 de agosto, se informaron 137 casos de Covid-19 en Magallanes, siendo Punta Arenas con 136 la comuna que registró la mayor cantidad de casos.

La semana 31 es la cuarta con mayor cantidad de contagios desde el inicio de la pandemia, solo por detrás de la semana 15 que tuvo 208 notificaciones, mientras que la semana 14 y 16 tuvieron 150 infectados por cada una.

Aún no se encuentran todos los datos de la semana epidemiológica 32 (que acaba de finalizar), que podría ser la más alta en la Región de Magallanes, y la que obligó a Punta Arenas a tener una cuarentena los fines de semana.

Para entender cómo funcionan estos datos, se contabilizan todos los casos con información completa de comuna de residencia y semana epidemiológica de inicio de síntomas (o de notificación en casos asintomáticos).

Los datos faltantes se excluyen del análisis, dado que en la mayoría de los casos los síntomas anteceden la confirmación diagnóstica, los casos presentados en semanas epidemiológicas anteriores pueden aumentar en base a fecha de inicio de síntomas. Los casos desconocidos son reportados en base a la región de notificación o de toma de muestra, y no necesariamente residen en ella.

El informe también deja ver que en Magallanes han fallecido 30 personas por Covid-19 con una PCR confirmada, aunque este dato se elevó el viernes (antes eran 28), pero aún la Seremi de Salud no tiene una respuesta oficial por parte de la cartera ministerial de por qué se agregaron dos fallecidos.

En el otro extremo, el informe deja ver 32 personas que probablemente han fallecidos a causa del Covid-19. Este dato puede ir variando semanalmente, ya que son ajustes que realiza el Ministerio de Salud.



La población que se encuentra en etapa infectante es de 137 por 100 mil habitantes

La tasa de casos activos fue el indicador que obligó a Punta Arenas a volver a cuarentena

- La jefa de Salud Pública en Magallanes, Vivian Garay, explicó que este indicador junto con la ocupación de UCI regional, son los que tienen mayor relevancia para el Ministerio de Salud.
- Para dejar la cuarentena, debe haber una disminución sostenida por 2 semanas.

CRITERIO	PUNTA ARENAS
Ocupación UCI Comunal	12,1%
Re Comunal	0.93
Tasa de casos activos (Comunal)	137
Positividad Comunal	9,26%
Porcentaje de casos contactados en 48 horas	100%
Porcentaje de casos nuevos que vienen de contactos estrechos en seguimiento	34% FUENTE: SEREMI DE SALUD

Jesús Nieves inieves@elpinguino.com oy Punta Arenas salió de su primer fin de semana de cuarentena desde el 7 de mayo cuando finalizó la misma instrucción de ese período. Durante estos primeros dos días de notificaron 76 casos, pero eso no significa que los casos correspondan al fin de semana.

La capital regional es la única comuna de la Región de Magallanes que se encuentran en confinamiento durante los fines de semana debido a la brusca alza de casos de los últimos días, las reuniones sociales y el brote de las pesqueras que han sido los factores principales.

La jefa de Salud Pública de la Seremi de Salud, Vivian Garay, entregó los datos epidemiológicos de la Región de Magallanes a todos los concejales de la comuna, para detallar por qué se había retrocedido a la etapa de Transición.

Los dos indicadores que el Ministerio de Salud toma con mayor relevancia, son la tasa de casos activos y la ocupación de camas UCI a nivel regional, éste último es de 12,1% de acuerdo con el último reporte.

La tasa de casos activos en la región que es el número real de casos positivos de Covid-19 que se encuentran en etapa infectante en relación con la población total regional y comunal, es de 137 por cada 100 mil habitantes. Para volver a la etapa de Transición debe haber una disminución sostenida en 2 semanas.

En el caso de la RE regional -que es la velocidad de contagioes de 1.4. En palabras simples, en Magallanes por cada persona contagiada se están enfermando cuatro personas, y el indicador del Plan Paso a Paso en todas sus etapas debe ser menor a uno. El RE comunal es de 0,93. (Ver recuadro).

"La tasa de casos activos fue el indicador que nos llevó a retroceder (...) y el porcenta-je de casos nuevos que vienen de contactos estrechos en seguimiento. Este un indicador que el ministerio solicita y lo monitorea, la idea es tener más de 60 por ciento", explicó Garay. En Punta Arenas es de 34 por ciento.







A pesar de estar en cuarentena

Ollas comunes podrán funcionar los fines de semana en Punta Arenas

La coordinadora de Seguridad Pública en la Región de Magallanes, Jennifer Rojas, confirmó que las ollas comunes podrán funcionar los fines de semana y días festivos, a pesar de que Punta Arenas estará en cuarentena durante esos días.

La autoridad dijo que a nivel nacional se elaboró un protocolo junto con los municipios para esta finalidad. Las agrupaciones y dirigentes sociales que realicen estas actividades deberán enviar un correo a dideco@e-puntaarenas.clycuando sean visadas las agrupaciones que realizan este servicio, la información se enviará a Carabineros que otorgará el permiso temporal.

"Este servicio funcionará para todas aquellas personas que cocinan y reparten alimentos para que puedan circular los fines de semana y días festivos. Los dirigentes deberán indicar a qué hora van a cocinar, repartir y comprar los productos (idealmente que sea el viernes o antes). La cantidad de voluntarios que reparten la comida no tendrá

límites", explicó Rojas.

Al estar en etapa de transición, las personas que se vayan a reunir para cocinar en lugares cerrados debe ser un máximo de 5 personas.

Día del Niño y ventas informales

En el caso de aquellas personas que estén vendiendo de manera informal, no van a poder vender sus productos (cualquiera que sea) los fines semana en que la comuna esté en cuarentena. Solo lo podrán hacer aquellas personas que tengan inicio de actividades, es decir, pueden tramitar su permiso ante Carabineros.

"Por ejemplo si es un regalo del Día del Niño (cajas con confites y alimentos) y la persona (que vende) lo hace de manera informal va a tener que correr la entrega para el viernes, salvo que acrediten que es un trabajo que están realizando de forma periódica, que puedan acreditar su situación ante Carabineros y pueda solicitar su trámite", profundizó Rojas.

El domingo se notificaron 27 contagios nuevos

Magallanes supera los dos mil contagios de Coronavirus y cierra su peor semana en 4 meses de pandemia

• La semana del 3 al 9 de agosto se informaron 212 casos de Covid-19. La segunda con mayor cantidad de notificaciones fue del 6 al 12 de abril con 206.

Jesús Nieves jnieves@elpinguino.com

a Región de Magallanes superó los 2.000 casos de Coronavirus, específicamente 2.018 después de que ayer se reportaran 27 contagios nuevos. La región más austral del país alcanza esta cifra en 81 días después de informarse 1.010 casos el 24 de mayo.

Desde el 16 de marzo al 24 de mayo, la región llegó a los 1.010 casos en 69 días, ayer superó los dos mil en 81 días, es decir 12 días menos.

Pero por semana, del 3 al 9 de agosto se notificaron 212 casos, siendo el período con mayor cantidad de contagios informa-

casos de Coronavirus se han detectado en plantas pesqueras con prohibición de funcionamiento anunciado el viernes por la Seremi de Salud. Entre hoy y mañana se realizarán 300 exámenes de reacción de polimerasa en cadena.

dos desde que inició la Emergencia Sanitaria. (Ver gráfico).

La segunda con mayor cantidad de informes fue del 6 al 12 de abril con 206 infectados.

El domingo se informó 13 pacientes internados en el establecimiento de salud, 7 en aislamiento y 6 en la Unidad de Pacientes Críticos, pero ninguno



conectado a ventilación mecánica.

La tasa de notificación en Magallanes de 1.131 por cada cien mil habitantes y la positividad en exámenes de PCR es de 9,03 por ciento, la de la Región Metropolitana es de 7 por ciento de acuerdo con lo indicado ayer

por el ministro de Salud, Enrique Paris. La tasa de nivel nacional es de 8 por

A la fecha, hay 255 casos activos, es decir, personas que continúan siendo contagiantes. Por otro lado, hay 1.734 personas recuperadas. La letalidad es de 1,44%.



SALUDO EN EL DÍA NACIONAL DEL MINERO

Carlos Quezada Seremi de Minería Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

En el año 2009 se publicó la Ley Nº 20.363, que establece como Día Nacional del Minero el 10 de agosto de cada año, fecha que recuerda la celebración de San Lorenzo, sacerdote español que vivió en Roma durante el siglo III d. de C. y que dedicó su vida religiosa a la administración de los bienes de la Iglesia.

La historia de San Lorenzo, considerado el patrono de la minería, nos cuenta que fue mandado a apresar por el emperador Valeriano, quien le exigió la entrega de todos los tesoros de la Iglesia. Pese al peligro que corría, San Lorenzo le pidió tres días a la autoridad para reunirlos, plazo durante el cual enterró los metales preciosos y demás objetos de la Iglesia, y reunió a los pobres, ancianos y enfermos y los presentó ante Valeriano como el verdadero tesoro de la Iglesia. Valeriano lo castigó condenándolo a morir en una parrilla ardiente, el 10 de agosto. San Lorenzo murió sin revelar el lugar donde había escondido el tesoro.

El Día Nacional del Minero es un día muy especial para todos los que hacen de la minería sus vidas. Normalmente es una fiesta, una fecha que convoca para celebrar, pero también para detenernos un momento en nuestro quehacer diario y destacar la labor que cumplen los mineros que se desempeñan en la Región de Magallanes y el esfuerzo que, a diario, realizan en el marco de la pandemia que nos afecta tanto a la región, al país y al mundo, entregándose con pasión, amor y dedicación a sus tareas, perdiéndose en varias ocasiones compromisos familiares debido a la lejanía de los lugares en que se ubican sus faenas mineras.

La Región de Magallanes y Antártica Chilena es una región con tradición minera. Los relatos -en su mayoría- se remontan al siglo XIX con historias relacionadas al oro y al carbón. Parte de la cultura de nosotros, indudablemente, está marcada por esta actividad económica, hoy, la más importante del país. Sin embargo, pese al aporte de la minería a la economía regional, en particular la carbonífera, tenemos a un grupo de la población que aún no dimensiona el gran la relevancia de esta actividad, su contribución a la integración territorial y atracción de capitales a la región. Asimismo, existe otro segmento minoritario que se opone a ella, simplemente porque considera

Precisamente en este tema, podemos decir que hoy contamos con una legislación que protege al medioambiente y exige un desarrollo con altos estándares, el cual establece que la minería debe ser una actividad social, ambiental y económicamente sustentable. En tal sentido, las empresas del sector han realizado acciones concretas para proteger el ecosistema a través de sus áreas de sustentabilidad. No obstante, hemos podido constatar que aún persiste un desconocimiento hacia la industria minera, lo que origina elevadas exigencias que generan incertidumbre y retrasan la realización de nuevos proyectos o detienen operaciones mineras en marcha, lo cual nos ha llevado a. lamentar la detención de una operación minera carbonífera en Isla Riesco que, habiendo cumplido los estándares técnicos y constituirse como una importante fuente generadora de empleos, ha debido desvincular trabajadores mineros cuya formación como equipo conllevó años, provocando aflicción a los mineros y sus familias que han debido afrontar una cesantía que hoy nos golpea aún más en el contexto del desempleo regional derivado de la pandemia que afecta a Magallanes.

En materia de accidentabilidad, quiero precisar que hace algunos días recordamos con atención el accidente de la mina San José y el exitoso rescate a los 33 mineros. Pese a los miles de kilómetros que nos separan de Atacama, estos hechos los sentimos tan de cerca como cualquier chileno.

Sin duda, el hito más importante de la minería tuvo consecuencias y también lecciones. En 10 años hemos avanzado enormemente en materia de seguridad con la implementación de estrictos protocolos, además de más y mejor fiscalización, aspectos que son parte del sello de los gobiernos del Presidente Sebastián Piñera y que, como resultado, nos deja una disminución importante en la tasa de accidentabilidad. A esto se agrega el bajo número de afectados por la pandemia en la minería regional gracias a la existencia de protocolos y a una cultura de autocuidado, lo que es especialmente relevante atendida la lejanía en la cual se ubican las faenas mineras regionales y su amplia dispersión geográfica, la mayoría de ellas ubicadas en territorio insular, elementos que hacen necesario consolidar una cultura que tienda a la autoprotección del minero en su área de trabajo.

A raíz de la pandemia, el ministro de Minería, Baldo Prokurica, nos ha pedido a las autoridades del sector reforzar aún más el seguimiento a las medidas de cuidado en las faenas para evitar la expansión del Coronavirus, y así hemos respondido: equipos desplegados en terreno para monitorear que se cumplan los protocolos y se realicen las denuncias en caso de irregularidades, porque la vida y la salud de los trabajadores son nuestra prioridad. Precisamente a ellos quiero saludar afectuosamente en el Día Nacional del Minero. Los trabajadores de la minería de Magallanes y las empresas de la región son actores relevantes en el desarrollo de la actividad en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Gracias a su esfuerzo, dedicación y compromiso mantienen viva la esencia de iniciativas que significan la creación de empleo y la prosperidad de nuestra tierra.

Finalmente, debemos decir que, como Gobierno, somos de puertas abiertas que escuchamos sus inquietudes, teniendo un firme compromiso con la industria minera, pues estamos convencidos que la mi un importante pilar para el desarrollo y crecimiento económico de nuestra región y el país. Este diálogo virtuoso ha permitido avanzar y fomentar el sector con amplia colaboración y disposición, sellos de la administración del Presidente Sebastián Piñera.

En esta oportunidad, envío un saludo y un gran abrazo a cada uno de los mineros de nuestra región con el convencimiento de que saldremos adelante con los desafíos que presenta la actual pandemia y la necesidad de provectar en nuestra región una minería social, ambiental y económicamente sustentable. Que Dios bendiga a la comunidad minera regional.











El parlamentario no permitió que funcionarios de la Armada lo fiscalizaran

Personeros políticos de Magallanes criticaron actuar del diputado comunista Hugo Gutiérrez

• La senadora Carolina Goic indicó que "me parece que la actuación del diputado no es aceptable, nadie está por sobre la Ley, por lo tanto, puede ser fiscalizado y tiene que hacerlo como cualquier persona".

Gerardo Pérez gperez@elpinguino.com

urante la jornada de ayer, se divulgó un video en el cual el diputado del Partido Comunista, Hugo Gutiérrez, es controlado por personal de la Armada de Chile en medio de la pandemia y dicho parlamentario no permitió que lo contralaran y además no permitió que controlaran a su familia.

Gutiérrez cuestiona a los funcionarios por hacerle este control de identidad y permisos, asegurando que no puede ser controlado por ellos ya que es "más autoridad".

"Pero, mire, no puede controlarme. Porque yo lo controlo a usted, yo soy más autoridad, ¿Me entiende?", se escucha al diputado en el

"Si usted me controla a mí, yo lo controlo a us-

66

Es importante enfatizar que ninguna autoridad puede apelar a su cargo para evadir total o parcialmente un control sanitario"

Juan Marcos Henríquez, presidente regional del PS.

"La señal que él proyecta con su actuación, fue dar a conocer que la justicia no es pareja para todos"

Fernando Paredes, presidente regional de la UDI.

ted, nos controlamos todos, entonces sería un problema", argumenta.

En respuesta, en el video se escucha al funcionario de la Armada argumentar que la solicitud de datos personales es requerida por la autoridad sanitaria para el catastro, motivo por el cual le están pidiendo dicha información al parlamentario.

Es así que las críticas contra Gutiérrez no se dejaron esperar y el primero en salir a criticar el comportamiento del diputado fue el ministro de Defensa, Mario Desbordes, quien indicó que lo realizado por el diputado comunista no corresponde y que si la familia del diputado no contaba con los permisos, la historia pudo haber sido otra.

En tanto, en Magallanes, las críticas fueron transversales, es así que el exdiputado Juan Morano, expresó que "todos los ciudadanos somos iguales ante la ley. Los par-















Juan Morano, Juan Marcos Henríquez, Carolina Goic, Gabriel Vega, Sandra Amar, Fernando Paredes y Claudio Morán.

lamentarios tienen la sola excepción en la sala".

Por su parte, el abogado, Claudio Morán, también criticó dicho actuar y dijo que "más allá de las facultades que sí posee la autoridad militar en estado de excepción para fiscalizar a cualquier persona en la vía pública, quien hasta que se identifica es solo un ciudadano más y el estatus y fuero no se extiende a la familia, choca la altanería y prepotencia del diputado Gutiérrez quien nos ha acostumbrado a embestir sin reparar en nada. Una verda-

Todos los ciudadanos somos iguales ante la ley. Los parlamentarios tienen la sola excepción en la sala".

Juan Morano, exdiputado.

dera autoridad es humilde y respetuosa. Es evidente, Gutiérrez no es un caballero sino un patán, y solo puede ser calificado de una mala persona en todo lo que el concepto significa".

El presidente regional de RN, Gabriel Vega, señaló que lo realizado por Gutiérrez, no corresponde, agregando que "lamentablemente hablamos de un parlamentario que ha sido muy conflictivo y que además lleva mucho tiempo en el ejercicio de su cargo, y que está dispuesto a usarlo incluso en contra de las normativas sanitarias dispuestas para cuidarnos a todos. Esto refuerza la necesidad de renovar rostros de la política, el límite a la reelección y es un buen ejemplo lo que ocurre cuando se lleva mucho tiempo en la posición de poder. El diputado no sólo fue déspota, sino que ha continuado de manera odiosa justificando su actuar, lo que a la luz de los videos circulantes ha sido expuesto a la realidad ineludible".

El presidente regional del Partido Socialista en Magallanes, Juan Marcos Henríquez, mencionó que ninguna autoridad debe sobreponer su cargo, argumentando además que "es difícil opinar frente a información parcial. No sé si es un punto de control o uno dirigido. Sin embargo, es importante enfatizar que ninguna autoridad puede apelar a su cargo para evadir total o parcialmente un control sanitario. Creo que se equivoca de mala forma en su reacción el diputado. Sin embargo, es indispensable también aclarar las condiciones en que se da el control para descartar persecución y abuso como reclama

el parlamentario".

Quien también se refirió a los hechos fue la senadora Carolina Goic, quien dijo que nadie está por sobre la ley, agregando que "me parece que la actuación del diputado no es aceptable, nadie está por sobre la Ley, por lo tanto, puede ser fiscalizado y tiene que hacerlo como cualquier persona, quienes tenemos

responsabilidades públicas en esto debemos ser aún más estrictos en el cumplimiento de todas las normas".

Para la diputada Sandra Amar, los parlamentarios deben dar el ejemplo y añadió que "no hay ningún ciudadano que esté fuera de las normas de la ley en caso de los diputados estamos llamados a cumplir con el ejemplo".

Finalmente, el presidente regional de la UDI, Fernando Paredes, también criticó el actuar del parlamentario, señalando que "el diputado representa a un Parlamento, y creo que desde esa perspectiva el diputado Gutiérrez se equivocó y se equivocó porque la señal que él proyecta con su actuación, fue dar a conocer que la justicia no es pareja para todos y en eso quienes están entendiendo el malestar en todo nuestro país es que en esta época no debería existir autoridades con privilegios y en eso se equivocó".





Demanda de organizaciones de todo el país criticaron en especial los hechos de violencia en La Araucanía

Camioneros dan ultimátum al Gobierno por terrorismo e inseguridad en la ruta

• El director nacional de la CNTC, Pedro Aguilar, y el presidente de la Asociación Gremial del Transporte de Punta Arenas, Carlos Estrada, se sumaron a las críticas.

Pedro Escobar pescobar@elpinguino.com

na severa advertencia al Gobierno, hicieron ayer dirigentes del transporte de carga de todo el país de Arica a Magallanes, con el objeto de exigirle el pronto restablecimiento de las condiciones de seguridad, en las rutas del país, en especial, en La Araucanía.

A ésta se sumaron los dirigentes del transporte magallánico, Pedro Aguilar, director nacional de la CNTC y Carlos Estrada, presidente de la Asociación Gremial de Transportistas de Punta Arenas.

Según explicaron, en las próximas horas, los dirigentes de Fedesur, Carlos Bretti v José Villagrán, se reunirán en Santiago con autoridades de Gobierno para entregarle lo que, a su juicio, constituye un auténtico ultimátum

para la búsqueda de prontas soluciones no sólo a la inseguridad que se vive en La Araucanía, sino también en las rutas de todo el país.

Dirigentes

En el caso de Magallanes, Pedro Aguilar afirmó que si no obtienen una pronta respuesta a sus peticiones de establecer medidas concretas que vayan en resguardo de la seguridad de los transportistas, entonces se abre el camino para medidas de movilización y presión mucho más enérgicas. "Esto tiene que ser lo antes posible, porque ya esta situación no resiste más. Hemos sufrido muchos perjuicios que hoy, incluso, nos están ocasionando problemas con los choferes cuya vida se está poniendo en riesgo al cruzar por la zona roja", dijo el dirigente quien agregó que también, se han registrado constantes robos en distintos lugares de descanso, a lo largo del país. "Nuestros choferes ya no tienen donde descansar y eso no sólo en La Araucanía", expresó.

Carlos Estrada agregó: "No nos vamos a pronunciar por las demandas del pueblo mapuche, lo único que pedimos es que se restablezca el estado de derecho".

Cabe recordar también que aver 168 organizaciones gremiales de todo el país presentaron también una advertencia en términos similares en avisos de prensa de medios de comunicación a lo largo de todo el país.

La semana pasada, dos municipalidades fueron incendiadas luego que particulares decidieran poner término por su cuenta a las tomas mapuches de estos edificios fiscales la cual se extendía ya por más de ocho días.



Los camioneros son una pieza fundamental de la cadena logística para abastecer de alimentos a Magallanes.

Informó ayer Edelmag

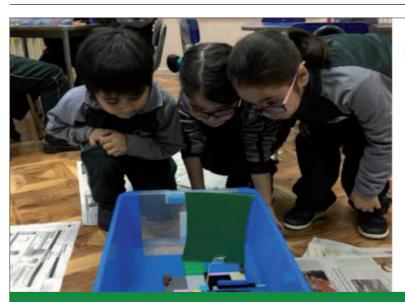
Cinco mil clientes afectados por corte de luz

Alrededor de cinco mil 200 clientes del sector sur poniente de Punta Arenas, fueron afectados ayer por un corte de energía eléctrica desde las 20.00 horas, producto del corte de una línea de media tensión, afectando al Barrio 18 de Septiembre, Sector Río de la Mano, Prolongación Martínez de Aldunate, Villa Generosa y Población Nelda Panicucci, entre otros.

Así lo informó ayer Edelmag, organismo que emitió un comunicado en el que daba cuenta de la situación.

El texto indicó además que "A esta hora personal técnico de la empresa se encuentra trabajando en acotar la emergencia solo al punto donde se debe realizar la reparación, para así normalizar el suministro a la mayor cantidad de clientes".

La empresa estimó que las faenas habrían finalizado alrededor de las 22.30 horas de anoche.



GREENHILL COLLEGE





Admisión 2021 / Matrículas abiertas

After School

Pre Básica

Ed. Básica

Ed. Media

Puedes realizar tu preinscripción en nuestra página oficial:

www.greenhillcollege.cl

CONSULTA POR CONVENIO EMPRESA

Matrículas en Sede Central, ubicada en Mejicana N° 653

Horarios de Atención

Mañana: 08.00 a 13.00 hrs. **Tarde** : 15.00 a 18.00 hrs.

APRENDIZAJE DEL INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA

26 ALUMNOS POR NIVEL • PROYECTO EDUCATIVO MODERNO: "APRENDER HACIENDO" • TODAS LAS TAREAS ESCOLARES DENTRO DE JORNADA DE CLASES • TALLERES DEPORTIVOS: YOGA, AJEDREZ, DANZA, TEATRO, VIOLÍN, GUITARRA, PIANO, ROBÓTICA.

> Casa Matriz: Mejicana N° 653 - Fono: 612 371410 Nueva Sede EDUCACIÓN MEDIA Y PRE-BÁSICA: CROACIA (REPÚBLICA) 185

Servicio Nacional de Geología y Minería

SALUDO EN EL DÍA NACIONAL DEL MINERO

Hans Gäbler Rodríguez

Director Regional SERNAGEOMIN Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

En este día tan especial para nuestra minería, quisiera enviar un afectuoso saludo a todas y a todos los trabajadores que se desempeñan en esta actividad. La Región de Magallanes, ha crecido y se ha desarrollado al alero de la actividad minera, que ha sido protagonista de su historia. Nuestra larga tradición minera en extracción de carbón, oro, hidrocarburos (petróleo y gas) y otros minerales, nos han hecho ser una región pionera en este sector desde tiempos pretéritos. Por eso que es tan importante cuidar a nuestros trabajadores y a esta actividad, que día a día, permite que la región se desarrolle gracias a su labor esencial, junto con desarrollar una minería sustentable con nuestro medio ambiente.

El Servicio Nacional de Geología y Minería en la Región de Magallanes y Antártica Chilena es el organismo técnico responsable de generar, mantener y difundir información de geología básica y de recursos y peligros geológicos, para el bienestar de la comunidad y al servicio de la región, y de regular y fiscalizar el cumplimiento de la normativa minera en materia de seguridad, planes de cierre y propiedad minera, para contribuir así al desarrollo de la minería regional. Además, conforme al Decreto Ley Nº 3520 del año 1980, que crea al SERNAGEOMIN, somos un organismo que presta una asesoría técnica especializada al Ministerio de Minería en materias relacionadas con la geología y minería, desempeñando además todas las demás funciones que nos encomienda dicho cuerpo normativo.

En materias de seguridad minera y fiscalización, la Dirección Regional del SERNAGEOMIN de Magallanes y Antártica Chilena, se encarga de fiscalizar en terreno que las faenas mineras, tanto privadas como públicas, cumplan con la normativa legal vigente en relación a materias de seguridad, planes de cierre y materias ambientales. Se fiscalizan pequeñas, medianas y grandes faenas mineras de la región, todo ello en cumplimiento del Reglamento de Seguridad Minera (Decreto Supremo Nº 72 de 1985, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado mediante el Decreto Supremo Nº 132 de 2002, ambos del Ministerio de Minería), para así, desde hace 40 años, trabajar en fortalecer la seguridad en la minería, en relación a sus trabajadores y a las instalaciones mineras y disminuir la accidentabilidad en la industria extractiva minera. SERNAGEOMIN y la pandemia del COVID 19.

Sabemos que no han sido tiempos fáciles, por eso nuestro servicio, frente al estado de excepción constitucional de catástrofe decretado por nuestro Gobierno, ha desplegado una serie de actividades destinadas a fiscalizar el cumplimiento de los Protocolos COVID 19 por parte de las empresas mineras de nuestra región, las que realizan una labor esencial para el país y la región, como lo es nuestra minería. Por este motivo, la Dirección Regional del SERNAGEOMIN Magallanes, ha efectuado permanentes fiscalizaciones a dichas actividades y un completo seguimiento al cumplimiento de las medidas implementadas por parte de las faenas mineras de nuestra región para resguardar la salud, seguridad e integridad de nuestros trabajadores, a raíz

Conjuntamente, nuestro servicio ha difundido la iniciativa "LA MINERÍA SE CUIDA", efectuando recomendaciones y medidas de prevención a nuestras faenas mineras, para así enfrentar el COVID 19. Por eso, hacemos un llamado como servicio a seguir cuidándonos en esta época de pandemia, para seguir desarrollando una minería segura y sustentable.

Finalmente hago un llamado a toda la comunidad y a todas nuestras autoridades a cuidar nuestra minería y a sus trabajadores, en cada rincón de nuestra región, y a reconocer en ella una actividad amigable y sustentable con nuestro medio ambiente.



SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA | SERNAGEOMIN

Ante la Corte de Apelaciones

Interponen recurso para anular juicio por homicidio de joven motorista

Un recurso de nulidad interpuso ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas el abogado Juan José Arcos con el fin de impugnar el fallo de los jueces respecto a la sentencia de 7 años de cárcel para Jeffrey Velasco Herrera, condenado por el homicidio del joven motorista Robinson Triviño Gallardo, en junio de 2019.

Al respecto, el defensor reclama que, pese a que el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Árenas consideró la circunstancia atenuante de legítima defensa, esta decisión habría sido errónea, puesto que -a su juicio- correspondía eximir de responsabilidad penal a su representado.

"Entendemos que aquí lo que hizo el Tribunal fue hacernos la exigencia que se hace para el común de los casos que guardan relación con esta circunstancia eximente de responsabilidad penal, no haciendo la diferenciación de que la legítima defensa privilegiada no requiere la totalidad de los elementos que requiere la legítima defensa ordinaria, siendo que la primera se da específicamente cuando a alguien se le está atacando en su casa, vivienda o morada", expresó.



Nueva arremetida de abogado Arcos contra doctor Amarales

Denuncian presunto trato denostativo a Carabineros

• El defensor Juan José Arcos denunció que el facultativo habría tratado mal al personal policial al momento de la constatación de lesiones de una detenida.

na denuncia ante la dirección del Hospital Clínico de Magallanes interpuso durante la jornada de ayer el abogado Juan José Arcos en contra del doctor Jorge Amarales por un supuesto maltrato que le habría dado a personal de Carabineros.

En el referido escrito, se indica que las circunstancias ocurrieron cuando el personal policial concurrió hasta el principal recinto asistencial de Punta Arenas para la constatación de lesiones de una detenida de iniciales P.M.M., instancia en que el facultativo tratante habría proferido una serie de expresiones que fueron denostativas para los efectivos uniformados.

"Queremos que se investigue y se sancione este tipo de hechos, porque obviamente que uno lo que más debiera entender es que haya entre los



El abogado Juan José Arcos detalló que la denuncia la interpuso ante la dirección del Hospital Clínico de Magallanes.

distintos funcionarios públicos es por lo menos respeto. En este caso, Carabineros está concurriendo al Hospital a hacer un procedimiento y no corresponde que ningún facultativo ni médico esté denostando a personal que está realizando una labor como lo es Carabineros de Chile", manifestó el profesional letrado.

Esta nueva arremetida del defensor en contra del doctor Amarales, se anexa a otra denuncia formal que presentó ante la Secretaría Regional Ministerial de Salud en el mes de junio por una presunta violación del Código Sanitario, al convocar a una manifestación por el centro de Punta Arenas el pasado viernes 5 de junio, luego de que la autoridad reiterara permanentemente a la comunidad las recomendaciones para evitar los contagios o aparición de nuevos brotes de Covid-19 en Magallanes.

FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas Cel. 9 9700 0299



Cinco años se cumplieron desde la muerte de Roxana Ruiz Rojo

"Tengo mucha fe de que este camino, que ha sido muy pedregoso, nos va a dar como resultado a los responsables de la muerte de mi hija"

• Con un íntimo responso familiar, los padres y la pequeña hija de la malograda joven porvenireña que falleció en 2015 a causa de una negligencia médica conmemoraron el quinto aniversario de su deceso. Su padre confía en que la justicia podrá determinar responsabilidades penales tras la reapertura de la investigación.

Crónica periodistas@elpinguino.com

on una misa familiar, los seres queridos de Roxana Ruiz Rojo conmemoraron el quinto aniversario desde que la joven porvenireña perdiera la vida, luego de presuntas negligencias médicas al momento de su embarazo, al no existir un protocolo de aeroevacuación desde la capital fueguina a Punta Arenas. además de la falta de atención y de medicamentos necesarios al momento de dar a luz.

Cabe recordar que los hechos ocurrieron la noche del 9 de agosto de 2015, cuando la paciente presentaba 37 semanas de gestación. Debido a la falta de un profesional ginecólogo en Porvenir, Roxana debía viajar periódicamente a realizar sus

controles a la capital regional. El 7 de agosto la mujer concurrió hasta el Hospital Marco Chamorro Iglesias aquejada de contracciones en la zona abdominal, siendo atendida por un enfermero, quien indicó que era conveniente que fuera trasladada a Punta Arenas, al no disponer de los medios para efectuar una cesárea. Fue así que Ruiz Rojo perdió la vida al no poder ser evacuada por vía aérea, logrando sobrevivir su bebé quien está al cuidado de sus abuelos.

Precisamente, Miguel Ruiz, padre de la malograda joven manifestó que "ha sido un proceso que para nosotros como familia ha sido súper complicado, pero que está sacando a la luz lo que debiera haber ocurrido, por lo tanto la investigación que se hizo está muy detallada, completa y ordenada, y esperamos

que pronto sea la culminación de este proceso".

Reapertura de la investigación

En relación a la reapertura de la investigación penal ordenada por el Juzgado de Letras y Garantías de Porvenir, luego que la Fiscalía intentara cerrar el caso, indicó que se encuentra esperanzado a que en estos seis meses de plazo se determinen los responsables, luego de que se complemente el informe requerido al Departamento de Negligencias Médicas en

"Hay que tomar en cuenta que los hospitales deben funcionar con un protocolo y una administración como lo dispone el Servicio Nacional de Salud. En el caso del hospital Marco Chamorro no ocurrió eso, y por

eso mi hija tuvo un fatal desenlace. Tengo mucha fe que este camino que ha sido muy pedregoso nos va a dar como resultado a los responsables de la muerte de mi hija. Aquí se debería cerrar este ciclo porque hay responsabilidad desde los gobernantes que estaban en esa época y de la dirección que tenía ese hospital, que no era la mejor. Éste es el momento de que en Magallanes se vea que quienes deban ser castigados se castiguen. Cuando uno comete un delito hay una ley que dispone responsabilidades, tiene que haber sanciones y eso es ineludible", acotó.

Crecer sin mamá

Por otra parte, comentó que todo un desafío ha sido la crianza de la pequeña Ángela, hija de Roxana, quien debió crecer sin la presencia materna. Al



respecto, Miguel valoró y agradeció la labor que han realizado los profesionales del Centro de Rehabilitación para la recuperación de la niña, debido a que ella no quedó con secuelas posterior a su llegada al mundo.

"Para nosotros fue muy doloroso, es una prueba que no tiene límites y no nos imaginábamos que teníamos que asumir la responsabilidad de quedarnos con ella a las horas de nacer, y

fue más difícil porque Angelita nació después de haberse recuperado de un paro cardíaco, y sus posibilidades de vida eran remotas. La tuvieron que revivir y gracias a Dios no tuvo consecuencias, porque en casos como éstos, los niños pueden sufrir derivaciones del mismo problema, pero eso no sucedió, y hoy vive muy feliz, llena de energía con todo el amor que le damos como abuelos", aseguró.





CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PANDEMIA Y SOPAS

Señor Director:

Las sopas son preparaciones culinarias liquidas con un contenido de sabor de acuerdo con las preferencias y disponibilidad de ingredientes de los pueblos y comunidades, teniendo una historia que se remonta a épocas de antaño. Con la llegada del invierno y en plena época de Pandemia por el COVID-19, que ha limitado actividades laborales y físicas, se hace necesario un consumo de alimentos bajo en calorías, pero con un aporte de nutrientes que satisfaga la necesidad nutricional en un tiempo de comida, para permitir que el organismo se mantenga activo y con una inmunidad adecuada.

¿Cuáles son los beneficios? Con la llegada de las bajas temperaturas y lluvias, la necesidad de temperar el cuerpo con alguna comida caliente resulta atrayente, y las sopas cumplen con este requisito "debido a la variabilidad de sus recetas y preparaciones, que dan pie a un abanico de alternativas apetecibles para dar placer a la diversidad de gustos y satisfacer necesidades nutricionales.

A esto, actualmente se suma la situación de confinamiento y pandemia por COVID-19 que afecta al país, lo cual hace que se preste mayor atención a la alimentación para mantener el peso y una buena salud.

Las sopas permiten: Poder de Saciedad, suficiencia nutricional, fácil digestibilidad, efecto de hidratación, se adaptan a diversos estados fisiológicos, son económica y variable, su proceso de elaboración es garantía de higiene y seguridad.

Magaly Navarrete Castillo Académica Escuela Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

MAPUCHES

Señor Director:

Y ahora contra los mapuches. Parece que se turnan: un tiempo contra los estudiantes, otro contra los trabajadores, contra los profesores, contra los extranjeros, contra las marchas feministas, contra la lucha social, etc., pero si hay algo que agranda aún más la herida es escuchar consignas racistas, desconocedoras - o más bien negacionistas, que es aún peorde nuestros orígenes. Recuerdo que todos éramos orgullosos descendientes de los mapuches en aquel partido contra España, en el mundial de Brasil, haciendo alusión a la bravura del indígena versus el conquistador, pero ahora desconocemos por completo años de historia, de cultura, de sobrevivencia. Parece un mal chiste, pero es la realidad: en el Chile de este siglo aún queda racismo y lo que es más triste es que es una discriminación absoluta hacia nosotros mismos.

Que no son todos, es verdad, pero eso no quita lo que duele ver las noticias hoy en día, porque como dice la canción "cuando los hombres escupen al suelo, se escupen a sí mismos".

Rodrigo Gaete Salazar.

"Ningún hombre es lo bastante bueno para gobernar a otros sin su consentimiento".

Abraham Lincoln

EDITORIAL

Obesidad y Coronavirus

"En Magallanes tenemos tres enfermedades que en pandemia nos complican aún mucho más: obesidad, hipertensión y diabetes".

La obesidad es una de las enfermedades en las cuales hay que poner mucha atención en medio de la pandemia por el Coronavirus. Y Para nosotros en Magallanes, la situación es aún más preocupante debido a que tenemos índices superiores al resto del país. El doctor Fernando Vio, profesor titular del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile y autor del libro "De la obesidad al Coronavirus: Una visión desde la salud pública", explica todas estas problemáticas desatadas. La realidad de la obesidad v otras enfermedades son factores determinantes que agravan y ponen en mayor riesgo la salud de la población contagiada por Covid-19, especialmente, en Chile. El especialista señala que "la pandemia del Coronavirus nos encuentra con un país que tiene una gran cantidad de problemas de enfermedades de base; tenemos la obesidad, que somos uno de los principales países con obesidad en el mundo, con un 34,4% de la población, si le sumamos

el sobrepeso llegamos al 75%; tenemos un 12% de población con diabetes; un altísimo porcentaje de mayores de 40 años con hipertensión, y llegamos a esta pandemia en esa situación". Por eso la situación es muy preocupante. Chile ha fallado en medio de la pandemia. En el tema de promoción, de enseñar a la población sobre lo que tenía que hacer, educar a través de campañas; y de prevención, de evitar que los casos lleguen a los hospitales, que la gente se contagie y se transforme en pacientes y que después lleguen en una situación de riesgo al hospital. En el texto del doctor Vio también podemos encontrar las profundas desigualdades que existen en la sociedad actual y la problemática que enfrenta un paciente con enfermedades de base. Por eso deben mejorar demasiado las políticas públicas de salud, porque de lo contrario en Magallanes lo seguiremos pasando muy mal, porque tenemos enfermedades como la hipertensión, diabetes y obesidad que nos complican mucho en una pandemia como esta.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LEY Nº 21.248 QUE PERMITE RETIRO VOLUNTARIO DEL 10% DE LOS FONDOS DE LA AFP

Señor Director:

El pasado 24 de julio, se promulgó la Ley Nº 21.248 que autoriza excepcionalmente el retiro del 10% de los fondos que individualmente mantengan los afiliados al sistema de pensiones, cuyo fundamento principal, se encuentra en las consecuencias económicas y sociales provocadas por la pandemia de COVID-19. La normativa establece la intangibilidad del retiro de dichos fondos, con excepción de las deudas por pensiones de alimentos.

Lo anterior, ha dejado claramente de manifiesto la ineficacia de la regulación actual del procedimiento declarativo de la obligación alimenticia ante los Juzgados de Familia, ineficacia que debe ser analizada no solo en lo estrictamente jurídico o procedimental, sino más bien en relación a factores de orden social general, como las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, los ingresos de los obligados al pago – generalmente padres – y por último el rol del Estado chileno como garante del cumplimiento de dichas obligaciones alimenticias.

Bajo esta perspectiva, es inevitable preguntarse, ¿por qué en Chile los obligados al pago de la pensión de alimentos simplemente no pagan? ¿Qué se hace necesario regular para el efectivo cumplimiento? ¿El problema se resuelve aplicando apremios, registros de deudores o tipificando el no pago como delito de violencia intrafamiliar?, esto último, propuesto en proyectos de ley que se encuentran en tramitación en el Congreso Nacional.

La Ley Nº 21.248, ha dejado en evidencia la cultura del incumplimiento parental, situación que demanda un gran trabajo a la judicatura de familia, a las policías en el cumplimiento de apremios, lo que se traduce, en definitiva, en enormes gastos de recursos públicos. Sin embargo, los afectados reales y efectivos de todo el incumplimiento: los niños, niñas y adolescentes, que requieren que sean satisfechas sus necesidades diariamente, son invisibilizados, bajo una serie de procedimientos que intentan forzadamente el pago de su derecho de alimentos. Aquí, se torna relevante revisar obligaciones internacionales pendientes y, como ha señalado la Jueza de Familia doña Nel Greeven, es urgente considerar el derecho de alimentos como un derecho humano de los niños, niñas y adolescentes, fundado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y que es posible extraer de los artículos 6 Nº 2, 27 N° 1, 2 y 4 del citado instrumento internacional. Dicha consideración - como derecho humano de los niños, niñas y adolescentes - podría en un futuro cercano permitirnos derribar la cultura del incumplimiento tan lamentablemente acendrada en nuestro país.

> Alicia Castillo S., Directora de Escuela de Derecho Universidad de Las Américas

SER DE IZQUIERDA Y VOTAR RECHAZO

Señor Director:

Un amigo mío de izquierda me pidió que interpretara sus pensamientos, que él no puede hacerlos públicos bajo el temor de ser funado por la nueva inquisición. El voto rechazo se ha circunscrito a los defensores acérrimos de la Constitución de 1980 y no toma en cuenta el de muchas personas que quieren cambiar el actual sistema pero que estiman que por vía de las convenciones constituyente o mixta nada se va a obtener por mientras no se cambie nuestra actual clase política. Hay que, partir de la siguiente premisa, las constituciones por si sola no solucionan los problemas políticos del país y el ejemplo más claro es el de la Constitución de 1925. Después de su dictación por el presidente Alessandri en 1925 pasaron 11 gobiernos en 7 años (Barros: Figueroa, Ibáñez, Opazo, Montero, Trucco, Montero, Puga Dávila, Blanche y Oyanedel) hasta que con el retorno del mismo Alessandri recién se pudo poner en práctica. Para que una constitución funcione tiene que haber un Presidente y un Congreso que estén dispuesto a respetarla. Por lo que sí uno quiere terminar los vicios, tenemos que hacer una depuración total de las actuales políticos. La idea de una Convención Constituyente con personas distintas seduce mucho ,pero es una vulgar trampa para que se sigan manteniendo los mismos de siempre. Es una manera de eliminar de la competencia a todos aquellos que representen un aire renovador distrayéndolos en la elaboración de una constitución, mientras que después el parlamento la interpretará de la manera que más sirva para sus intereses. Lo mas absurdo de todo que con ocho meses de diferencia se van a elegir dos cámaras de diputados con idéntica representación una para la constitución y otra para las leyes. Fuera del insensato gasto de plata en el momento de crisis, motivo suficiente para desecharlas, está el conflicto que se va producir entre las dos No es más lógico elegir a esos rostros nuevos diputados y senadores y junto con el nuevo Presidente (como poder legislativo y constituyente) tengan la responsabilidad no solo de cam

Guillermo Álvarez Martinic

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008

La columna de...

JOSÉ RAÚL ALVARADO, PROFESOR DE ESTADO

Escuelas efectivas: tareas pendientes para 2021

Teniendo presente la situación actual por la cual atraviesa el sistema educacional, esto por efecto del azote de la Pandemia de corona virus que ha causado entre tantas otras cosas, alumnos sin clases presenciales, colegios cerrados, clases online, procesos de aprendizajes debilitados, etc, son señales urgentes que hay que considerar para preparar el retorno a clases, eso sí, teniendo como norte que estén dadas las condiciones sanitarias, lo que muy muy probable sea el año 2021. Es por ello que se debe centrar todo el esfuerzo del sistema educacional en planificar y organizar las diversas tareas para poder recuperar en parte el tiempo perdido, esto para que los educandos no sea más perjudicados en su proceso enseñanza

Es por ello que en el trabajo pedagógico futuro se debe considerar un modelo educativo probado, con metas y objetivos que apunten a mejorar la calidad de la educación, el mejoramiento de los aprendizajes y en su distribución, además este modelo debe tener como centro en su proceso pedagógico la urgente necesidad de elevar los resultados de las escuelas de menor rendimiento, esto con la finalidad de acortar las brechas educativas que en época de pandemia y post pandemia pueden haberse incrementado.

Por este motivo, conocer de las escuelas efectivas y aprender de sus experiencias, puede ser de utilidad tanto para las familias como para los establecimientos educacionales. Se sabe que cuando la familia y escuela trabajan unidas, asumiendo ambas ciertos compromisos y tareas, los niños mejoran sus habilidades académicas, su autoestima y tienen mejor actitud hacia el aprendizaje. En razón de lo anteriores necesario preguntarse ¿Qué es una escuela efectiva? Es aquella escuela que sostenidamente en el tiempo logra resultados académicos superiores al resto de escuelas que educan a estudiantes de similar condición socioeconómica, con alta proporción de alumnos de sectores pobres, logrando que la inmensa mayoría de sus alumnos alcance resultados satisfactorios.

En una escuela efectiva los alumnos son similares a los del resto de las escuelas chilenas, el número de niños por curso es equivalente al promedio nacional y educan a niños y niñas de muy variadas capacidades. Así también, sus profesores son semejantes a los de las demás escuelas (similar edad promedio, años de servicio y formación inicial, contratados por una cantidad parecida de horas semanales que el resto de sus colegas). Se puede decir que el motivo por el cual estos alumnos alcanzan mayores aprendizajes que sus pares se encuentra fundamentalmente en las prácticas educativas desarrolladas por sus profesores, en el trabajo de sus directivos y en el esfuerzo de la comunidad escolar.

Entre algunas características a destacar de una escuela efectiva tenemos: Lograr que todos sus alumnos aprendan, tener una identidad muy marcada, profesores, padres y directivos con altas expectativas sobre el futuro de los niños, no enseñan solo contenidos, la lectura, escritura y matemática son objetivos centrales, mantienen una buena disciplina y los profesores trabajan en equipo. Si antes de la pandemia sufríamos una crisis en el sistema educacional, ahora es el momento de tomar las medidas correspondientes ya que al no hacerlo nos puede llevara una catástrofe generacional y lo más grave, exacerbar las desigualdades existentes.

La columna de...

IUAN MARCOS HENRÍOUEZ. PRESIDENTE REGIONAL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

La ilusión de seguridad

Hace pocos días se impulsaba desde Gobierno el levantamiento de las restricciones de movilidad de las personas y la reactivación de la economía. Punta Arenas se preparaba para la apertura inicial. La señal era de seguridad y de alguna forma todos nos envolvimos en una atmósfera de relajamiento. Así, la autoridad abría espacios públicos y recreativos y planificaba el retorno a clases presenciales, un sector del empresariado relajaba el control de las medidas sanitarias, y un porcentaje de la población realizaba actividades con riesgo de contagio. La gente empezó a tener más desplazamientos, incluso entre distintas ciudades. En este sentido, el plan Paso a Paso señala que los "los Permisos Temporales Individuales de Desplazamiento entre sectores o localidades que se encuentren en diferentes Pasos, serán otorgados, excepcionalmente, para la realización de actividades esenciales e impostergables. Todo lo anterior es, sin perjuicio de las reglas aplicables a los cordones sanitarios". Y un cordón o barrera sanitaria es una parada obligatoria por la que deberán pasar todos quienes deseen ingresar a una zona en donde se exige pasaporte sanitario (permiso temporal o declaración jurada simple) y se controla la temperatura. Y sólo dice y exige eso.

A raíz del arribo de un funcionario de la Armada contagiado a Puerto Edén y del viaje relámpago por parte de una autoridad a una zona de cuarentena volviendo de inmediato a su lugar de trabajo, una vez más nos preguntamos sobre la efectividad de las medidas adoptadas, la suficiencia de éstas y la rigurosidad de los controles. Producto de ello, recién ahora sabemos que más que una barrera sanitaria lo que tenemos es una barrera laboral. A una persona, no residente, que viene a Magallanes sólo le basta tener un contrato vigente en la zona para poder ingresar. No se le exige un test en origen o arribo y no hay cuarentena, sólo control de temperatura y un pasaporte sanitario y luego directo a interactuar con la población y a trabajar. Si bien es probable que estos viajeros no sean la causa de los dos brotes importantes recientes (y estos sean más propios de la convivencia en espacios cerrados), sin duda sigue siendo una posibilidad de riesgo latente que debe ser controlada, como lo han hecho aquellos países o ciudades con resultados exitosos.

Sin duda aprender a cuidarnos y convivir con el virus es responsabilidad compartida, sin embargo el rol principal es del Gobierno que debe mantener el testeo, trazabilidad y aislamiento que nos permita identificar oportunamente los brotes y evitar su propagación, siendo indispensable además la correcta y estricta fiscalización y control, la oportuna educación e información a la población, y la adecuación de la medidas a la realidad territorial. En la medida que todos tengamos conciencia y compromiso de nuestro rol podremos tener mayor certeza de seguridad y avanzar hacia la recuperación de nuestras actividades familiares, sociales v laborales.

La columna de...

CAROLINA MORGADO, DIRECTORA EJECUTIVA DE TOMPKINS CONSERVATION CHILE Y MIEMBRO DIRECTORIO AMIGOS DE LOS PAROUES.

Beneficios económicos de la conservación

Cuando estábamos trabajando en nuestra propuesta de donación de tierras al Estado que consideraba aumentar las áreas protegidas del país, muchas veces nos encontramos con posturas de rechazo, porque la conservación era vista como antagonista del desarrollo económico. La creación de áreas protegidas era sinónimo de restarle tierras a la producción.

Este paradigma nos llevó a plantear la conservación de otro modo, no solo como una acción urgente para contrarrestar la crisis de extinción de especies y el cambio climático, sino también como una alternativa de desarrollo económico para las comunidades aledañas a los parques nacionales. Así surgió el concepto de la Ruta de los Parques de la Patagonia, una visión de conservación para este territorio, donde los 17 parques nacionales ubicados entre Puerto Montt y Cabo de Hornos pueden transformarse en motores de economías locales si invertimos en ellos.

La Región de Magallanes bien sabe de esto, con el significativo aporte económico que el Parque Nacional Torres del Paine brinda a las economías locales. Si bien falta mucho por avanzar para que el desarrollo turístico de los parques sea armónico con la conservación, el impacto que generan estas áreas protegidas en el encadenamiento económico local es innegable.

La conservación es una inversión, y no un gasto. Es un sector más de la economía, tal como lo plantea el reciente informe «Proteger el 30% del planeta para la naturaleza: costos, beneficios e implicaciones económicas». Este interesante estudio calcula que los beneficios de conservar al menos 30% de la tierra y el océano podría exceder los costos en un factor de al menos 5:1. Es decir, por cada dólar invertido, habría cinco de retorno para la economía.

Asimismo, el informe reporta que aumentar las áreas protegidas del planeta no solo generaría crecimiento económico, sino también múltiples beneficios no monetarios, incluyendo los servicios ecosistémicos como la mitigación del cambio climático, la protección contra las inundaciones, el suministro de agua limpia y la conservación del suelo y la biodiversidad.

El estudio además proyecta que post pandemia el sector naturaleza crecerá entre un4% y un 6% por año en comparación con menos del 1% estimado para las industrias agrícola, forestal y pesquera.

Estos interesantes hallazgos no solo reafirman la importancia de aumentar las áreas protegidas, sino también la necesidad de incrementar la inversión destinada a dichas áreas. En Chile, si bien no estamos lejos de la meta del 30% a 2030, con el 21% del territorio y el 40% del mar con algún grado de protección. todavía hay grandes desafíos para que esta protección sea efectiva y cumpla con estándares internacionales, permitiendo que las comunidades aledañas, el país y también el planeta, se beneficien de las ventajas económicas de la conservación.

Administrador regional, José Barría Bustamante:

"Lo más apasionante del cargo será la planificación regional, cómo entre todos nos ponemos a pensar qué Magallanes queremos"

• Además el nuevo administrador regional dijo que Magallanes posee el mejor Gobierno Regional del país, como lo demuestra la alta eficiencia del gasto público observada en esta región.

Gerardo Pérez F. gperez@elpinguino.com

l pasado 1 de agosto asumió el nuevo administrador regional, José Barría Bustamante, luego de que el cargo se mantuviera vacante desde hace siete meses, cuando Arnaldo Alarcón dejó sus funciones.

Barría es ingeniero Comercial y contador auditor de la Universidad de Magallanes; magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Desarrollo y diplomado en el Programa Entrepreneurship en Babson College, Mas, USA.

El nuevo administrador regional tiene una vasta experiencia en lo público y en lo privado, en cargos, tales como CEO, director de empresa y áreas de gestión corporativa para las industrias sanitarias; portuaria y turística. En el sector público destaca su extensa gestión como consejero regional de Magallanes, director de la Empresa Portuaria Austral (EPA) y como jefe de División de Propiedad Raíz del Ministerio de Bienes Nacionales. Adicionalmente aporta su experiencia en la asesoría legislativa de las comisiones de Hacienda y Economía de la Cámara de Diputados. En docencia e investigación ha desarrollado su experiencia en universidades y actualmente en la Universidad de Magallanes.

Pingüino Multimedia conversó con Barría, respecto de la nueva misión que emprende en la región de Magallanes, sobre sus desafíos y sus objetivos en dicho cargo.

-¿Cuál es el rol que deberá cumplir como administrador regional?

"Un rol de gestión del Gobierno Regional, de coordinador de las divisiones y sobre todo con el Consejo Regional, los consejeros. Como el GORE no es una isla, la gestión se extiende a una relación con muchos actores. Con los servicios públicos, municipios, instituciones sin fines de lucro, la universidad, el nivel central, las entidades de control, asociaciones gremiales, la sociedad civil en general".

-¿Cuáles son sus objetivos en dicho cargo?

"Primero, la administración de los proyectos y programas con financiamiento del FNDR, Fondema y otros recursos que obtiene el Gobierno Regional. A las tradicionales alianzas de inversión con los ministerios de Salud, Obras Públicas y Vivienda para continuar con los convenios de programación, buscaremos sumar otros convenios y traer más inversión pública a la región.

Lo más apasionante del cargo sin duda será la planificación regional, articular cómo entre todos los actores regionales nos ponemos a pensar qué Magallanes queremos en el futuro. Pronto, debemos iniciar con mucha participación, la formulación de la Estrategia Regional de Desarrollo. Igualmente debemos avanzar en el Plan de Ordenamiento Territorial de la región, las políticas de fomento productivo, de desarrollo rural. El desafío es grande porque justo nos corresponde articular una planificación que debe recoger escenarios distintos con factores como el cambio climático, la crisis social, la pandemia sanitaria, el envejecimiento de la población, etcétera"

-¿Qué lo motivó a aceptar el desafío de ser administrador regional?

"Aceptar la invitación que me ha hecho el intendente para participar de la gestión del Gobierno tiene grandes motivaciones para mí. Primero como magallánico y por mi trayectoria vinculada al Gobierno Regional. Y segundo, porque cuando uno acumula una vasta experiencia pública y privada, es gratificante poder servir a mi tierra, mi gente y mi gobierno".

-¿Cómo hoy están funcionando las diferentes divisiones del Gobierno Regional?

'¡Bien, muy bien! Y lo digo no sólo porque me hayan recibido con mucho cariño y haber encontrado muchas caras conocidas. Ser el mejor gobierno regional del país, en la eficiencia del gasto público no es casualidad, es fruto del trabaio en equipo de las divisiones. Aún así, siempre hay un espacio para mejorar en conjunto con otros servicios públicos. Entre todos, debemos seguir trabajando para disminuir los tiempos de trámites, iniciar lo más pronto las obras. Al final, significa llegar con la inversión pública lo más pronto a la gente".

-¿Cómo ve a Magallanes para la transición del traspaso al Gobernador Regional, cuando esto ocurra?

"Es uno de los pasos más firmes que nuestro proceso de regionalización va a dar. La experiencia de las autoridades regionales en todos estos años será vital, porque hay gente preparada en la región para asumir la nueva etapa. Si incluso este año debemos preparar los traspasos de competencias desde algunos ministerios al Gobierno Regional, esperamos que con los recursos suficientes".

-¿Su experiencia en el ámbito público es un plus en su nuevo rol?

"Es una fortaleza importante, en un ministerio en Santiago, en el Congreso, como director de una empresa pública y sobre todo en 14 años como consejero regio-



El nuevo administrador regional, José Barría Bustamante, dialogó con Pingüino Multimedia, respecto de su nueva responsabilidad.

nal en Magallanes. Uno va sumando la experiencia en el sector privado y las prácticas de complense, modelos de calidad, informes de la gestión y sobre todo la búsqueda de nuevas ideas".

-Como Administrador Regional tendrá que tener un contacto permanente con los Cores ¿Cómo espera que sea dicha relación?

'Ya comenzamos en la semana. Con mucho diálogo y la total disposición para entregar sobre todo la información y explicaciones de los proyectos y programas que el CORE está analizando. Teléfono y puertas abiertas es nuestra oferta de diálogo. Conozco las necesidades de información de los consejeros, fundamental para tomar buenas decisiones. Por ello mi compromiso de colaboración directa con los consejeros".

- Durante las últimas semanas las exautoridades regionales del Gobierno de Bachelet, alzaron la voz por el término del Plan de Zonas

Extremas. ¿Considera que dicho plan debería continuar?, ¿por qué?

"Por supuesto el llamado Pedze tendrá continuidad, ha aumentado la inversión pública y quedan pendientes varios proyectos por ejecutar. Nuestro intendente y los consejeros regionales han defendido el Plan de Zonas Extremas y si bien tendrá un nombre distinto en la Ley de Presupuestos de este año ya se enunció como Fondo de Desarrollo Local. El intendente está además insistiendo a nivel central para mantener la modalidad de evaluación de "costo-eficiencia" para aliviar la carga de las evaluaciones tradicionales de proyectos que en zonas como Magallanes no logran muchas veces la luz verde para la inversión pública".

- Tras una semana en el cargo, ¿Cuáles han sido los temas más relevantes que le ha pedido el intendente colaborar?

"Me ha encargado muchas tareas... Solamente no me ha tocado ir a descargar papas y

tacos de leña... pero ya me haré un espacio para colaborar en esas tareas. Lo más relevante que en la semana me ha pedido el intendente es agilizar la puesta en marcha de todos los proyectos que están aprobados y los proyectos que más generan empleo. Además, otro encargo especial, llevar adelante la Estrategia Regional de Desarrollo, para con amplia participación pensemos en Magallanes hacia el 2030".

-¿Cuáles son las inversiones regionales que considera se debería tener priorizadas?

"Bueno, el Gobierno Regional y los consejeros ya priorizaron importantes inversiones en Salud con foco en la pandemia. Ahora, es tiempo de las inversiones que generen mayor mano de obra. Necesitamos recuperar muchos empleos y la inversión pública nos debe ayudar. Además, tenemos la tarea de facilitar la llegada de la inversión privada".







Botellas quebradas, jeringas, vasos y hasta cuchillos

Cinco trabajadores de la empresa Áreas Verdes han sufrido accidentes por elementos en la basura



Cinco trabajadores de la empresa Áreas Verdes han sido afectados por accidentes, producto de elementos cortopunzantes mal dispuestos en la basura domiciliaria, en lo que va del año 2020.

Es por esto, que como una forma de llamar la atención de los vecinos y fomentar la empatía con los trabajadores de la empresa, el alcalde Claudio Radonich hizo un llamado a la ciudadanía para pensar en la tremenda tarea que cumplen a diario.

"Hemos visto que hay algunas personas que creen que la basura desaparece, pero no; se retira y procesa, pero para ello hay trabajadores realizando dicha tarea. Hoy más que nunca, requerimos empatía con una pequeña acción en nuestros hogares, ya que hasta hoy cinco funcionarios de la empresa Áreas Verdes se han visto afectados por basura mal dispuesta, sobre todo con elementos cortopunzantes que vienen en las bolsas", señaló el alcalde.

Por lo mismo, Julio Castro Alvarado, jefe Operaciones de Áreas Verdes, confirmó que "hemos tenido varios accidentes,

por la mala disposición de algunos elementos por parte de los vecinos, los que pueden producir todo tipo de problemas, así que hacemos un llamado a disponer de buena manera los

"Por ejemplo, las agujas hipodérmicas dentro de una botella plástica con la punta doblada, los vidrios al interior de una caja con marcas distintivas, entre otras conductas que ayudan en el trabajo que realizamos a diario", agregó Castro.

Uno de los accidentados, Mauro Nahuelcar, relató que al igual que a otro de sus compañeros, al recoger una de las bolsas, se accidentó con botellas quebradas que venían al interior, lo cual dejó 5 puntos en su pierna izquierda producto del corte y 10 días de licencia médica.

"Les pedimos que tengan cuidado y piensen en nosotros, ya que es muy molesto y enoja cuando estas cosas pasan, porque hay que tener cuidado con los demás, y no solamente con uno", dijo Gabriel Danich, chofer de camión recolector de la empresa Áreas Verdes.

Estará ubicada en la Costanera

Obra de Francisco Gazitúa inspirada en los 500 años se inaugurará en octubre

• Para la seremi de Cultura, Katherine Ibacache, esta "invita a recordar la memoria de este viaje y estará accesible a toda la comunidad".

J.M. González

imaturana@elpinguino.com

ara conmemorar el quinto centenario del hallazgo del Estrecho de Magallanes, la Comisión Presidencial 500 Años Estrecho de Magallanes y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, organizó un concurso de arte público que invitó a seis destacados artistas nacionales a proponer una intervención para recordar el hito histórico.

La obra Francisco Gazitúa, "Circunnavegación", resultó ganadora. La pieza artística está inspirada en una esfera armilar, instrumento astronómico utilizado hasta fines de la Edad Media, la escultura es una metáfora del globo terráqueo que contiene en su interior una representación del Nao Victoria -embarcación que comandaba Hernando de Magallanes- navegando en dirección al oeste y con su mástil mayor en la

posición del eje de la tierra, inclinado a 23 grados.

Para la seremi de Cultura, Katherine Ibacache, esta es una obra que ayudará a recordar la historia de esta viaje. "Esta obra de arte invita a recordar la memoria de este viaje y además tiene una visión integradora con los pueblos ancestrales que también estarán representados en esta", aseguró la seremi.

Con 17 metros de altura y 12 metros de diámetro, la escultura de más de 25 toneladas estará ubicada en la avenida Costanera del Estrecho en Punta Arenas, junto a la desembocadura del río Las Minas, se espera que sea inaugurada a fines de octubre próximo durante las actividades conmemorativas de este hallazgo que posibilitó el primer viaje alrededor del mundo y permitió demostrar que la Tierra es una circunferencia.

La auotidad regional también afirmó que esta se podrá observar de diferentes partes. "Esta obra será visible a más de doscientos metros de



La obra se podrá ver hasta doscientos metros de distancia hacia la costa.

distancia hacia la costa, por lo tanto también podrá ser vista desde los barcos que pasen por el estrecho. De esta forma estará visible a toda la comunidad y recibirá la importancia que esta obra se merece", sentenció.



¿NECESITAS UN BUEN ABOGADO?

LA JUSTICIA TARDA PERO LLEGA. **EN DEMA TE AYUDAMOS QUE LLEGUE ANTES #SOMOSLEY**

ESCRÍBENOS A **CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL** O AL CELULAR **+56 9 50696436**



Consultora del Monte S.p.A., empresa regional formada por un equipo de profesionales con vasta experiencia y conocimiento de la región de Magallanes, ofrece sus servicios

Auditorías Contables, Laborales y Sanitarias - Asesorías Legales Juicios Civiles o Penales- Contabilidad Simple o Completa - Tasaciones comerciales para la Banca y particulares - Proyectos de Ingeniería Consultorías silvoagropecuarias - Gestión Inmobiliaria y más.

> Para mayor información visítenos en Roca 817 Oficina Nº 38 (3er piso) edificio El Libertador, Punta Arenas.

Fono: (61) 2 643904 | Mobile: (+56) 9 798 771 46 - 870 602 15 - 590 526 07 mail: delmonteconsultora@gmail.com

Hernando de Magallanes

Junta de Vecinos realizó campaña solidaria durante el fin de semana

• Con la donación de la Cámara Chilena de la Construcción y la empresa BlueRiver, la Unión Comunal repartió las cajas de alimentos a 130 familias, con el objetivo de ayudar a los niños de la ciudad.

J.M. González maturana@elpinguino.com

asta las ocho de la noche del día de ayer, estuvieron los voluntarios de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Hernando de Magallanes, repartiendo cajas de alimentos a un total de 130 familias de la ciudad.

Esto, con un foco de entregar una comida saludable a los niños, debido a que su día se conmemora este domingo. Por eso, estas cajas eran un poco diferentes a las que

se entregaban normalmente, ya que tenían una canasta de frutas, un kilo de carne y cinco de papas. Para la presidenta de esta agrupación, Raquel Álvarez, esta ayuda hoy es más necesaria que antes. "En esta oportunidad nos muy agradecidos de todos aquellos porque ahora pudimos también ayudar a más personas, como adultos mayores que están postrados y que también requerían de alguna cooperación", afirmó Alvarez.

Esta campaña también se realizó durante el primer fin de semana en que la comuna está en la etapa de "Transición", aunque según Raquel, esto fue una ayuda para ellos. "Carabineros nos ayudó mucho para obtener los permisos para todos los que estábamos trabajando en esta campaña. También los militares cooperaron y no nos hicieron ningún problema cuando nos veían con todas las cajas en los autos. Además, fue más fácil para nosotros poder realizar todo esto, porque antes a veces costaba encontrar a las personas en sus casas. Y ahora por obligación tenían que estar ahí", agregó la dirigente.



La entrega de cajas estuvo enfocada en ayudar a los niños de la comuna.

"Lo que más nos gusta es ayudar"

El pasado siete de agosto se conmemoró un nuevo día del dirigente vecinal, un rol que hoy más que nunca juega un papel clave en nuestra comunidad. Aunque para Raquel Álvarez, ha sido difícil, por la poca ayuda por parte de las autoridades.

"Durante toda la pandemia se ha visto poca participación del municipio y del gobierno para trabajar con nosotros. Podríamos estar juntos ayudando a los vecinos, ya que nosotros conocemos mejor las necesidades de las personas", expresó.

Y para ella esta conmemoración se hizo haciendo lo que mejor saben hacer. "Toda esta semana estuvimos armando cajas así que la celebración quedó un poco de lado, pero estamos haciendo lo que más nos gusta: ayudar".

cinco de papas. Para la presidenta de esta agrupación, Raquel Álvarez, esta ayuda hoy es más necesaria que antes. "En esta oportunidad nos quisimos enfocar en los niños, ya que ahora se celebra su semana y su día. Y al ir viendo la lista de casas que teníamos antes, nos dimos cuenta que ya muchas personas se habían cambiado porque no podían seguir pagando el arriendo y muchas mujeres se tuvieron que ir de sus hogares porque sufrían de violencia intrafamiliar", explicó la dirigente vecinal. En esta oportunidad,

En esta oportunidad, se contó con el aporte de la Cámara Chilena de la Construcción, que donó cerca de 70 canastas de alimentos y la empresa salmonera BlueRiver que entregó la fruta a la entidad vecinal. "Estamos



"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

Buscamos formar a los estudiantes de acuerdo a los principios de excelencia declarados en nuestro

Proyecto Educativo, promoviendo la formación integral, el desarrollo de valores y actitudes positivas, y la preparación para la Educación Superior.

- Acogedora infraestructura: Gimnasio, sala de computación, presencia de "Mesón Saludable"
- Apoyo sicopedagógico: diagnóstico, talleres, reforzamiento
- Actividades extraescolares. Deportivas, artísticas, culturales.
- Sólida preparación académica: Programas propios en Inglés desde 1º básico, Preparación PSU, Jornada Continua.
- Énfasis en formación valórica: orientación vocacional, desarrollo de actitudes positivas para la convivencia escolar, participación, trabajo en equipo.
- Relación con la Comunidad: Centro de Práctica Educativa, organización de actividades culturales, deportivas y sociales, convenios con Universidades y preuniversitarios.









31 ANOS

REQUISITOS:

- 1º BÁSICO: Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista al postulante y su apoderado"
- OTROS CURSOS: Presentar Certificado de Nacimiento e informe de personalidad, acreditar un promedio igual o superior a 6.0 con el informe de notas y entrevista al postulante y su apoderado. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción





- INSCRIPCIONES EN LA SECRETARÍA DEL ESTABLECIMIENTO - CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP

Comodoro Arturo Merino Benítez 777 – 783 – Fono 61 2 231196 – +56 9 5373 5375 - mail: secretaria@nobelius.cl Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 – Fono 61 2 227034 – mail: secretariafinanzas@nobelius.cl

Aseguran que estaría confeso

Capturan a sujeto que habría encerrado a su hermana para luego quemar su vivienda en la población Carlos Ibáñez

• La tarde del sábado se registró un devastador incendio que arrasó con un domicilio de calle Alcalde Vicente Kusanovic. Tras instruir la toma de algunas declaraciones, el fiscal Manuel Soto logró identificar al presunto autor, quien sería el hermano de la propietaria de aquel domicilio, a quien habría intentado atentar contra su vida.

Roberto Martínez rmartinez@elpinguino.com

las 20:30 horas de ayer, efectivos de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros lograron capturar a un hombre quien presuntamente sería el autor del incendio que devastó la tarde del sábado a una vivienda emplazada en calle Alcalde Vicente Kusanovic N°744, en la población Carlos Ibáñez. Sin embargo, este siniestro tendría detrás un oscuro propósito, que sería aparentemente acabar con la vida de su propia hermana, propietaria de dicho inmueble, a quién habría encerrado minutos antes en aquel domicilio.

El episodio se suscitó posterior al incendio, cuando María Velarde Pérez, quien sería la dueña de la vivienda, sindicó a su hermano -quien fue arrestado- Juan Francisco Velarde Pérez como el autor de serias amenazas de muerte y que él quemaría la casa, razón por la cual durante la mañana de ayer debió comparecer en audiencia de control de detención por el delito de amenazas simples y de infringir la cuarentena.

Formalizado por amenazas

En dicha formalización. el fiscal a cargo de la causa, Manuel Soto, dio a conocer los cargos que se le imputaban, relatando que a eso de las 16.30 horas del sábado cuando el sujeto de 59 años se encontraba en compañía de su hermana al interior del domicilio de esta última, momento en que comenzó a insultarla para luego premunirse con un machete con el cual le señaló: "con éste te voy a cortar, te voy a descuerar, voy a hacer una peluca con tu pelo v te vov a matar".

Posterior a aquello, el imputado se dirigió hasta el patio de dicha propiedad y comenzar a señalar que iba a quemar la casa, expresando: "será mejor que arranques". No obstante, a los minutos después se produjo el voraz incendio que destruyó la vivienda por completo.

Tras lo anterior, Juan

Velarde huvó del lugar, mientras que la víctima solicitó la concurrencia de Carabineros por el temor causado por las amenazas de su hermano, siendo detenido a las 18.45 horas del sábado, mientras transitaba por la vía pública, específicamente en la intersección de las calles Juan Ladrilleros con José Galindo, sin portar con un salvoconducto debido a la cuarentena obligatoria que se estableció en Punta Arenas que rige cada fin de semana.

Cabe señalar que en esta audiencia no fue formalizado como autor del incendio, ya que el Ministerio Público aún no contaba con todos los antecedentes para formular cargos por dicho ilícito. Asimismo, a modo de darle protección a la hermana del imputado, se decretó las medidas cautelares de prohibición absoluta de acercarse y mantener cualquier tipo de contacto con ella, además del arraigo regional, justificando que Velarde Pérez registraba condenas por delitos de manejo en estado de ebriedad y bajo la influencia del alcohol.

Causas vigentes

Antes de concluir la audiencia, el persecutor solicitó oficiar a la sección de psiquiatría del Hospital Clínico de Magallanes, para que se pudiera remitir algún informe respecto a posibles atenciones médicas por parte del sujeto, debido a que la propia víctima no es de la región y solo venía a Magallanes a constatar la situación psiquiátrica del imputado.

Asimismo, se revisó a lo menos cuatro causas vigentes en su contra, siendo la más importante una por el delito de daños, en que el sujeto había sido condenado a la reclusión nocturna domiciliaria, sin embargo, éste se encuentra en situación de calle, y no pudo aportar un domicilio para el cumplimiento de aquella medida, lo que generó que la audiencia se extendiera por casi una hora en la cual el fiscal pretendió revocar dicha pena sustitutiva, a lo cual se opuso la defensora Vania Cáceres.

Incluso, en un momento dado, hastiado por la duración de la audiencia mientras el magistrado Villa le daba a conocer su

situación procesal, llegó a insultar al juez, siendo reprendido por éste mismo, para finalmente quedar en

No obstante, a eso de las 14.20 horas de la jornada dominical personal de la SIP recepcionó un llamado del fiscal Manuel Soto, en donde se les instruyó efectuar diversas diligencias relacionadas con la denuncia del referido incendio, debido a que el acusador contaba con nuevos antecedentes, por lo que los policías concurrieron hasta donde se encontraba María Velarde para que proporcionara una nueva declaración.

Precisamente, en este último testimonio, la mujer develó que su hermano la encerró en contra de su voluntad en la casa incendiada, indicando que éste había intentado matarla.

Debido a lo anterior, el Ministerio Público le solicitó al referido juez dictar una orden de detención en contra del mismo imputado que horas antes había enfrentado a la justicia, pero esta vez siendo sindicado por los delitos de incendio y homicidio en grado de frustrado.



Por los delitos de amenazas e infringir la cuarentena, Juan Velarde Pérez fue formalizado ayer, quedando en libertad. Luego, fue arrestado nuevamente.

Fue así que los efectivos de Carabineros, tras una intensa labor de búsqueda durante la tarde dominical, lograron a eso de las 20.20 horas dar con el paradero de Juan Velarde, quien fue detenido y anoche habría prestado

declaración ante los policías en las dependencias de la Primera Comisaría de Punta Arenas. Según indicaron fuentes extraoficiales de la misma institución a este medio, el individuo estaría confeso.





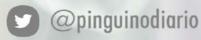




INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR DIARIO EL PINGÜINO IGRATISISTA EN TU WHATSAPP









Hay detenidos y se está vinculando la participación de otras personas

Los tres nuevos focos criminales que se detectaron en Punta Arenas a raíz de la cuarentena y del toque de queda

• Los robos a viviendas del sector de Río Seco, los delitos económicos y los robos en lugares no habitados son los ilícitos que mayormente están siendo priorizados por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía, según explicó el jefe de esta sección, fiscal Felipe Aguirre.

Roberto Martínez rmartinez@elpinguino.com

a Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía detectó tres nuevos focos criminales que registraron un alza importante en los delitos en Punta Arenas durante el periodo de cuarentena y de toque de queda.

Esto, luego de realizar un levantamiento del análisis del diagnóstico de criminalidad regional además de la relación de cómo ha afectado la cantidad de causas durante el año pasado con el estallido social y posteriormente este año con la pandemia del Coronavirus.

Cabe señalar que todos estos ilícitos no se incrementaron de manera explosiva en proporción a lo evidenciado durante 2019, sino que se incrementaron durante el periodo en que se dictaron las medidas restrictivas de circulación y desplazamiento, producto del Covid-19.

Primer foco: robos a viviendas de Río Seco

Durante este año se levantaron tres focos que aún están vigentes, donde el primero tiene relación con distintos robos que afectaron al sector norte de Punta Arenas, específicamente desde el kilómetro 10 de la Ruta 9 Norte, en los sectores rurales de Río Seco, Barranco Amarillo y otros aledaños de la zona, donde se han ido edificando nuevos proyectos habitacionales.

Tanto a fines de 2019 y a principios de 2020 se denunciaron múltiples robos que afectaron a distintas propiedades del sector. Al respecto, el jefe local de la Sacfi, fiscal Felipe Aguirre, indicó que

"son lugares donde las personas mantienen una segunda vivienda destinadas a la habitación y no es que estén en desuso".

Aquello originó que se creara un foco en el cual se trabajó con personal de la Subcomisaría de Río Seco de Carabineros en la parte preventiva, con el fin de aumentar los patrullajes y que se lograra un mayor contacto con la comunidad, mientras que la Brigada Investigadora de Robos de la PDI llevaba las pesquisas en términos generales.

"Dentro del foco contamos entre 10 a 12 casos de distintos robos. Al inicio se logró la detención de un sujeto que robó en una casa del sector y además se llevó la camioneta. Ese tipo está preso y enfrentará el juicio oral, pero cuando empezó el foco se logró la detención de otro sujeto que cayó con un menor de edad. Es una causa que todavía está vigente, estamos esperando un peritaje de ADN v además logramos obtener la autorización para poder periciar el teléfono del imputado, lo que nos proporcionó información para vincular a esta persona con otros robos. Pensamos que hay otras personas que también estaban cometiendo estos delitos en esa época", recalcó.

Respecto de este primer foco se establecieron medidas de trabajo con ambas policías para tratar de establecer y dar con el paradero de otros individuos que estarían involucrados, y de los cuales se tendrá novedades prontamente. Asimismo, el persecutor enfatizó que a pesar de que este foco aún está vigente, con la captura del principal sospechoso han disminuido la cantidad de denuncias de este tipo de ilícitos en el referido sector, lo que quiere decir que este blanco que cayó preso

estaría involucrado en una parte importante de los robos, aunque no en todos.

Sin embargo, también advirtió que hace algunos días volvió a cobrar vigencia este tema, al recibir nuevamente nuevas denuncias por la sustracción de calefactores y otras especies desde una residencia del sector antes descrito.

Segundo foco: robos en lugares no habitados

Durante los meses de marzo y abril, a raíz de la imposición de las medidas restrictivas de circulación, tanto la cuarentena como el toque de queda, se detectó un alza en una serie de delitos que comenzaron a ocurrir en la capital regional, como por ejemplo las infracciones a estas medidas como también los de robo en lugar no habitado. Precisamente de este último se consignó un segundo foco, avistándose un incremento de robos a empresas constructoras del sector inmobiliario, cuvas obras v viviendas están listas para la entrega pero al estar sin movimiento se convirtieron en un blanco fácil para los antisociales.

A la vez, se sumaron los casos evidenciados en bodegas y sedes vecinales, estas últimas que quedaron inutilizadas a raíz de la pandemia, siendo siniestradas por desconocidos que ingresaban y sustraían los enseres comunes.

"Nos dimos cuenta que el robo en lugar no habitado estaba yendo al alza con todos estos episodios que afectaron a las empresas constructoras y comenzamos a entrevistar a las víctimas, después fuimos a terreno para constatar la seguridad existente en el lugar", comentó.

El ataque a las obras de la empresa Socovesa se registró el 23 de abril, mientras que en los trabajos de Salfa ocurrió 11 días antes, para luego llegar a inicios del séptimo mes donde se produjo el robo de calefactores de la plaza techada del barrio "Chilote", y posteriormente el 17 del mismo mes, sujetos ingresaron por el techo a una vivienda de las obras de la constructora Ebcosur y se llevaron una caldera.

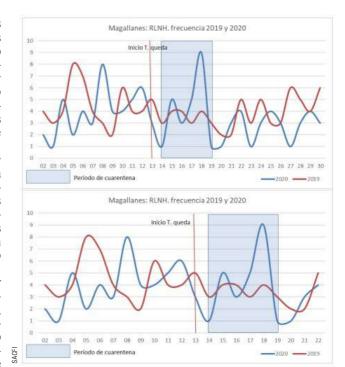
"Tenemos la investigación y diligencias bien avanzadas con la policía, se han recopilado grabaciones, testimonios de las víctimas que tuvieron algún tipo de contacto con los sujetos y ya vamos a identificar a sujetos que están detrás de estos robos", adelantó el fiscal Aguirre.

Este foco tiene vigencia por un plazo de tres meses, debiendo terminar a fines de agosto, sin embargo se adelantó que podría ampliarse de acuerdo a cómo vaya evolucionando en los próximos días, teniendo en cuenta que nuevamente se decretó cuarentena para los fines de semana y festivos en Punta Arenas.

"Estos delincuentes se aprovechan de que hay poca vigilancia privada y de que la policía también tiene que estar abocada a labores de control sanitario, además de la poca gente en las calles. Esas son las condiciones propicias que utilizan para atacar", asumió

Tercer foco: delitos económicos

A partir de este año, se incorporaron los delitos económicos al sistema de análisis criminal que se realizó a nivel país, tras una resolución emanada por el fiscal nacional, priorizando el impacto que también tenían en el plano regional, debido a que son ilícitos que se mantienen siempre en los ingresos semanales de la Fiscalía, representando



En el gráfico se aprecia el aumento de robos en lugar no habitado durante cuarentena y toque de queda.

en Magallanes cerca del 50 por ciento del total de los delitos que debe perseguir el Ministerio Público.

Los casos más frecuentes que se han dado son: el "contacto-cliente", que es cuando se obtiene de forma maliciosa el acceso a los datos bancarios de la víctima o cuentacorrentista, lo que se simula para completar alguna transferencia que deba realizar la persona afectada. "Son códigos que solicita la víctima a su banco para efectuar transacciones y que le llegan su celular, el que es requerido por el delincuente para completar la supuesta operación. Una vez que ingresa a la cuenta se realiza la extracción del dinero hacia otra cuenta", explicó el fiscal.

Otro caso es la estafa extorsiva, que es cuando la víctima es receptora de alguna fotografía de otra persona, y el emisor le señala que ésta pudiera ser de un menor de edad v que al recibirla podría estar cometiendo algún delito, por lo que debe depositarle dinero.

Y el más común es la estafa cuando se realiza una transferencia por la compra de un producto desde alguna plataforma digital o página de compraventa, y el vendedor nunca realiza el envío.

"Estamos viendo que algunas personas se repiten en estos delitos y ya tenemos a uno que tiene muchas causas en todo el país, que no es de la región pero algunos magallánicos le han transferido dinero a su cuenta", puntualizó.



De gobernadores regionales



Chile Vamos sondea posturas sobre aplazar elecciones

En reunión con Chile Vamos el Presidente Sebastián Piñera puso sobre la mesa la idea de mover la fecha de elecciones de gobernadores regionales. Desde el oficialismo evalúan las opiniones al interior de la coalición para llegar a una consenso.

En tanto, desde la oposición rechazan la idea, dicen que es "poco seria" y que es para retrasar la descentralización.

En concreto, buscarían mover las elecciones fijadas para abril del 2021 y juntarlas con las parlamentarias y presidenciales. Una de las razones, sería tener más tiempo para modificar

las atribuciones del nuevo cargo de gobernador, como lo señaló el jefe de bancada de Renovación Nacional, Sebastián Torrealba, quien además aludió a los costos de estas elecciones.

El jefe de bancada de la DC, el diputado Daniel Verdessi se mostró contrario a esta propuesta. Dijo que ya no se necesitan más excusas y que se necesita avanzar en la descentralización.

Entre los argumentos para impulsar la modificación de la fecha también estaría la sobrecarga electoral. Recordemos que se avecinan al menos siete procesos electorales de aquí a 2021.

Sebastián Piñera por La Araucanía:

Estamos abiertos al diálogo respetando el estado de derecho

• A la vez ratificó el Plan Araucanía que contempla más de 160 proyectos para generar empleo en la zona y que tendrá una inversión de 8 mil millones de dólares.

l domingo, el Presidente Sebastián Piñera se refirió de forma breve a la actual situación en La Araucanía, con manifestaciones que han dejado cortes de ruta y recintos tomados.

Esto mientras se realiza un masivo encuentro de comunidades mapuches con el objetivo de analizar lo ocurrido con el desalojo de municipios en la zona hace una semana.

Al respecto, el Presidente señaló que "estamos abiertos al diálogo con todos los que quieran dialogar respetando el estado de derecho, renunciando a la violencia y colaborando para avanzar en las soluciones".

"Quiero también ratificar nuestro pleno compromiso con el Plan Araucanía", aseguró el Mandatario, detallando



Las declaraciones fueron realizadas por el mandatario mientras en paralelo se realizó un encuentro masivo de comunidades mapuches donde se analizaron los hechos ocurridos en la Araucanía.

que contempla más de 160 proyectos para generar empleos en la zona y que tendrá una inversión de 8 mil millones de

Además, agregó que "contempla un compromiso

con valorizar la diversidad que existe en La Araucanía (...) el impulso a la cultura, la historia, la lengua, las tradiciones, la cosmovisión del pueblo mapuche".

Finalmente, el Jefe de Estado aseguró que existe un propósito para "la paz en La Araucanía, y eso requiere el respeto al estado de derecho y la condena de la violencia venda de donde venga", invitando a los que quieran colaborar con acciones pacificas.

Ayer

Gobierno anuncia baja en tarifas de electricidad en 10 comunas para reducir calefacción a leña

El domingo, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, acompañado por el ministro de Energía, Juan Carlos Jobet, autoridades y parlamentarios de la Región de O'Higgins, lanzaron el plan de reducción de la tarifas de calefacción eléctrica para diez comunas del país.

La medida, parte de la estrategia de transición energética residencial impulsada por el Gobierno, busca ayudar a descontaminar las ciudades del centro-sur del país.

La iniciativa ofrece una tarifa eléctrica menor para incentivar el uso de calefacción eléctrica en reemplazo de la leña.

El plan comienza -en una primera etapa- en 10 comunas con alto nivel de concentración de material particulado (MP 2,5) o con programas de recambio vigentes: Coyhaique, Puerto Aysén, Osorno, Temuco, Padre Las Casas, Los Ángeles, Chillán, Chillán Viejo, Rancagua y Machalí.

La solución permitirá que más de 87 mil hogares del centro-sur del país puedan acceder a una tarifa de calefacción eléctrica que incluye un descuento especial.

Para poder optar a esta tarifa, los clientes deberán completar y enviar un formulario a su distribuidora eléctrica, en el cual se deberá incluir la identificación del cliente y el equipo de calefacción eléctrica a utilizar, entre otras informaciones. Los consumos asociados a esta tarifa serán medidos de forma separada, y estarán debidamente distinguidos en la boleta final a los clientes. Para obtener el máximo beneficio, esta tarifa debiera combinarse con recambio de equipos y una buena aislación térmica de los hogares y comercios.

Se espera que el Gobierno informe en el corto plazo los canales mediante los cuales se podrá optar a esta tarifa reducida.





Piden aclarar filtración

PC defiende a Hugo Gutiérrez tras polémica por control

El Partido Comunista emitió la tarde del domingo un comunicado defendiendo al diputado Hugo Gutiérrez, luego que se filtrara un video donde confronta a personal de la Armada durante un control de rutina en Iquique.

En el documento, el PC llama a que se explique cómo se filtró el video del control a Gutiérrez desde la Armada, pidiendo que se aclare por que se "entregó este video de cámara Pro a conocimiento público por vías no regulares

"¿Fue la patrulla o fue la Armada? Está claro que el diputado no se negó al control, que se realizó en un estacionamiento privado, donde se encontraba de regreso de una actividad territorial propia del cargo. Si se aduce que trató de evadir un control debió ser denunciado a la justicia", dice el comunicado.

Fue en un video viralizado en redes sociales, donde se escucha que Gutiérrez se niega al control de las FFAA argumentando que tiene "más autoridad".

"Pero, mire, no puede controlarme. Porque yo lo controlo a usted, vo soy más autoridad, ¿Me entiende? (...) Si usted me controla a mí, yo lo controlo a usted, nos controlamos todos, entonces sería un problema", argumenta.

El Partido Comunista también cuestiona al ministro de Defensa, Mario Desbordes, afirmando que la familia de Gutiérrez, que estaba en el automóvil, no tuvo un trato "deferente" durante el control

"Debiera quedar claro también el trato que se dio a la familia del diputado, que de ninguna manera fue deferente, como afirma el ministro de Defensa. Demandamos total claridad sobre el proceder de los funcionarios de la Armada", cierra el comunicado.

Pese a las críticas, Gutiérrez ha defendido su reacción en el control, aunque el diputado de RN, Camilo Morán, indicó que el legislador comunista será pasado a la Comisión de Ética de la Cámara.



En Valparaíso

Padre de Ámbar se querella contra madre de la joven y pide diligencias por eventual participación

El padre de Ámbar Cornejo se querelló en contra de la madre de la joven por su presunta responsabilidad en la muerte

Además, solicitó una serie de diligencias para establecer su eventual participación en el homicidio.



Por medio del abogado, Patricio Olivares, el mismo que representó a la familia de Nibaldo Villegas, Ulises Cornejo presentó la querella contra Denisse Llanos, por su presunta responsabilidad en el homicidio de la hija de ambos.

El abogado señaló que es preciso realizar ciertas diligencias que permitan establecer más antecedentes respecto a la madre de la jo-

'Tiene por objeto aclarar la presunta responsabilidad que pueda tener la madre, puesto que la querella es una denuncia que se realizó en contra de ella", añadió Olivares.

En tanto el diputado Andres Celis ofició a una serie de instituciones para que den cuenta de los errores del sistema que dejó a la vista el caso de Ambas.

'No debemos dejar pasar la responsabilidad que tienen todas aquellas instituciones que influyeron en el grave desenlace que tuvo Ámbar", añadió el parlamentario.

La audiencia de control de detención y formalización de cargos contra Hugo Bustamante comenzará a las 09:00 horas de este lunes.

De gobernadores

Diversos actores de oposición firman carta solicitando mantener fecha de elección

• Entre los firmantes se encuentran Ricardo Lagos Weber, Alejandro Guillier, Gabriel Boric, Maya Fernández, Claudia Mix, entre otros parlamentarios.

arios políticos de oposición firmaron una carta donde rechazan cualquier intento que busque reagendar la elección de gobernadores regionales ante el avance del Covid-19 en el país.

En específico, se trata de Vlado Mirosevic, diputado Partido Liberal; Raúl Soto, jefe de bancada PPD; Gerardo Espíndola, alcalde de Arica; Ricardo Lagos Weber, senador PPD; Alejandro Guillier, senador independiente; Gabriel Boric, diputado CS; Alejandro Bernales, diputado Partido Liberal; Esteban Valenzuela, expresidente de Comisión Presidencial de Descentralización; Miguel Angel Calisto, diputado DC; Maya Fernández, diputada PS; Camila Rojas, diputada Comunes; Claudia Mix, diputada Comunes; Natalia Castillo, diputada RD; Jorge Brito, diputado RD; Diego Ibañez, diputado CS; Gonzalo Winter, CS

En la misiva, explican que "la elección de los gobernadores regionales fue un anhelo de largo tiempo en Chile. Desde el intento frustrado de la Constitución federalista de 1826 de José Miguel Infante y Ramón Freire, que la idea de la elección del jefe regional es un anhelo esperado".

"Han pasado muchísimos años para que ese anhelo pueda ser realidad. Son muchos los intentos frustrados y las promesas de candidatos presidenciales no cumplidas, dejando a Chile como el único país de desarrollo medio-alto



Varios políticos de oposición firmaron una carta donde rechazan cualquier intento que busque reagendar la elección de gobernadores regionales.

en el mundo que no elige a sus autoridades regionales", sostienen.

Del mismo modo, señalan que "después de una larga presión de líderes regionales, académicos, movimientos sociales y ONGs, finalmente durante el periodo presidencial pasado se aprobó la elección del jefe de los Gobiernos Regionales".

'Sin embargo, un grupo de parlamentarios —inicialmente del oficialismo, pero luego más transversal— han puesto desde un inicio sus resquemores de que esta elección se realice. Han esgrimido distintos tipos de explicaciones aprovechando primero el estallido social y luego la actual pandemia. Lo cierto —a juzgar por sus posiciones anteriores— es que prefieren que esta elección no se realice", detallan.

Continúan explicando que tras la pandemia, la fecha para realizar la elección de gobernadores regionales quedó para el 11 de abril, en paralelo a las elecciones municipales y de constituyentes, por lo defienden "que dicha fecha no tenga nuevas postergaciones".

Finalmente, manifiestan su rechazo categórico a "cualquier intento por postergar esta elección inédita en la historia de Chile y donde las regiones no merecen esperar Cambio de condena



Hoy presentarán recurso a la Suprema por Celestino Córdova

La Defensoría Penal de La Araucanía buscará que la Corte Suprema acoja un recurso de amparo en favor del machi Celestino Córdova, acción que busca que éste pueda seguir cumpliendo su condena en su domicilio, según detalla el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Para las 9:00 horas de hoy está agendada en la Sala Penal de la Corte Suprema la audiencia en la que la Defensoría Penal Pública intentará que sea acogido un recurso de amparo presentado en favor del machi Celestino Córdova para que en el contexto de la pandemia por Coronavirus, pueda seguir cumpliendo su condena en su domicilio.

El referido recurso de amparo ya fue conocido por los ministros de la 1ª Sala de la Corte de Apelaciones de Temuco, quienes el pasado 30 de julio dieron a conocer su fallo unánime, donde rechazaron la acción legal tras descartar un actuar arbitrario en la resolución impugnada dictada por el Juzgado de Garantía de Temuco, que a su vez el pasado 1 de julio denegó la solicitud referida.

El defensor penal regional, Renato González, tras la decisión del tribunal local, anticipó que elevarían la apelación a la Corte de Suprema.



Ministerio de Salud

Informan récord de exámenes PCR con positividad de 7,15%, mientras que casos diarios llegaron a 2.036



El Ministerio de Salud informó que durante la última jornada se realizaron de 28.460 exámenes PCR, la mayor cifra hasta ahora.

Y en cuanto a la positividad, esta llegó al 7,15%, porcentaje al que se llega considerando que 2.036 exámenes dieron positivo.

Con respecto del número de casos diarios, estos llegaron a 2.036 nuevos contagiados durante las últimas 24 horas. De ellos, 1.452 son sintomáticos, 502 asintomáticos y 82 sin notificar.

De esta manera, la cantidad total de personas que han padecido Coronavirus a lo largo de la pandemia llega a 373.056.

En cuanto a los fallecidos, se contabilizaron 66 nuevos decesos confirmados por Covid-19, con lo que la cifra total contabilizada llega a 10.077.

Además, el ministro Enrique Paris destacó que por primera vez desde el pasado 11 de mayo se dispone de más de 600 ventiladores mecánicos.

Más exactamente, el sistema dispone de 602 aparatos de un total de 2.837. Ello significa que la ocupación llega a 2.235 dispositivos.

Ministro de Defensa

Desbordes respaldó a la Armada tras fiscalización a Gutiérrez: Se le trató demasiado bien

• El Secretario de Estado negó que el diputado comunista sea "más autoridad" que los efectivos que lo controlaron, como él defendió en el video captado por el personal.

l ministro de Defensa, Mario Desbordes, respaldó el actuar del personal de la Armada que fiscalizó al diputado comunista Hugo Gutiérrez en Iquique, y que de acuerdo con el parlamentario no debió abordarlo, ya que es "más autoridad" que ellos. "Le respondo al diputado

"Le respondo al diputado Gutiérrez como autoridad de Gobierno que no solo no se le trató mal, se le trató demasiado bien", puntualizó el secretario de Estado, agregando que "no hay más autoridad que otra".

"El concejal, el teniente, el sargento, el cabo, el diputado, el senador, el ministro... Somos todos autoridades, ninguna más que otra. Eso a mí no me parece, no estoy de acuerdo con el diputado, y es más, la autoridad en terreno en ese momento

es el funcionario de las Fuerzas Armadas que está haciendo el control acorde a lo que son las medidas del estado de catástrofe", afirmó.

Asimismo, está en las instrucciones de la Cámara que el diputado puede ser fiscalizado, ya que solo "puede circular en zonas de cuarentena en la medida en que esté en actividades propias del ejercicio parlamentario, ya sea que se dirija o esté en actividad legislativa, o que esté en terreno".

En ese sentido, recordó que según el protocolo vigente el personal también debía fiscalizar a la familia del legislador que estaba en su vehículo -incluyendo posiblemente a una menor de edad- y no lo hizo, aunque según Gutiérrez en el registro completo -que el personal captó de mane-

ra oculta- se constata que "tenía todos mis permisos cursados y que como autoridad quise fiscalizarlos a ellos".

"Videos más, videos menos -planteó Desbordes-, uno, hay una menor de edad observada por personal de la Armada; dos, un vehículo en un lugar que está en cuarentena; tres, personal de la Armada fiscaliza; cuatro, ¿El diputado está autorizado? Sí, basta y sobra con la credencial; cinco, ¿La familia está autorizada? No, salvo que tenga salvoconducto".

"Respaldo absolutamente el actuar de los funcionarios de la Armada. No solo lo respaldo, fueron tan deferentes que pudiendo haber fiscalizado a la familia que estaba en el vehículo no lo hicieron, y de haberlos fiscalizado nos habríamos encon-

trado con una situación bastante compleja, porque si no tenían permisos, si no tenían salvoconductos, si no contaban con un permiso colectivo debieron haber detenido a la familia del parlamentario", enfatizó.

Asimismo, el subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, aseguró que "nadie tiene privilegios" y que Gutiérrez no puede arrogarse ante la ley.

"Durante toda la pandemia de Covid-19 nuestras Fuerzas Armadas, Carabineros y la PDI, han estado controlando y fiscalizando el estricto cumplimiento de las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria, muchas veces arriesgando su salud, incluso sus vidas. Nadie está por sobre la ley, y se seguirá fiscalizando a todas las personas", anunció.



El ministro de Defensa Mario Desbordes, se refirió a la polemica protagonizada por el diputado Hugo Gutierrez.

"El principio de igualdad de la ley, quizás uno de los principios fundamentales de nuestra democracia, consiste en que nadie tiene privilegios. Todas las autoridades debemos someternos al control como cualquier ciudadano, y nadie puede arrogarse una autoridad que no tiene, y el diputado sabe eso", agregó

El diputado RN Camilo Morán afirmó que llevará a Gutiérrez a la Comisión de Ética de la Cámara Baja por lo registrado en el video.



Autoridad sanitaria

Confirman fecha para permiso temporal para niños y adolescentes

La subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, informó que en los próximos días se implementarán permisos especiales para que los niños puedan salir durante la cuarentena.

En el tradicional balance diario, la autoridad sanitaria explicó que buscarán implementar "el protocolo para dar permiso a los niños, tanto a los niños que están en residencias del Sename como para los niños que están en cuarentena en sus casas producto de la pandemia".

"Nosotros vamos a dar la información

esta semana, entre el miércoles o jueves, para poder hacer factible el permiso a partir del lunes de la próxima semana. Esto es porque tiene que ser un permiso que se de a través de Comisaría Virtual", agregó Daza.

"Hemos elaborado un protocolo, hemos conversado con la directora del Sename, con la Subsecretaria de la Niñez, tenemos la opinión de toda la sociedad científica y en esta semana, entre miércoles y jueves, esperamos dar a conocer este protocolo para que se inicien los permisos", cerró la subsecretaria.



9 de cada 10 se les ha aceptado el retiro

AFP Modelo ha aprobado más de 700 mil solicitudes para retirar el 10%

• Recomiendan tomarse el tiempo para revisar que no haya errores en la información, como números cambiados, espacios o caracteres de sobra y que ésta se encuentre en el formato solicitado.

sta semana AFP Modelo comenzará los primeros pagos del 10% para aquellas personas que pidieron el retiro de una parte de sus ahorros previsionales y tienen su solicitud aprobada.

A la fecha, son aproximadamente 700 mil afiliados los que ya han sido notificados de la aprobación, donde a 9 de cada 10 se les ha aceptado el retiro en su primera solicitud.

Ante las consultas por algunos rechazos de las solicitudes, explicaron que "los datos ingresados por los afiliados al momento de hacer la solicitud son validados por terceros como el Registro Civil, Instituciones Financieras, el Poder Judicial, entre otros. Luego que estos organismos notifican de la validación, se aprueba la solicitud y comienza a gestionarse el pago".

Aunque aclaran que "si la solicitud es rechazada por datos que fueron ingresados con errores, los afiliados podrán volver a hacer el requerimiento inmediatamente. Lo más conveniente es por la página web, la que ha funcionado correctamente durante toda la semana".

Recomiendan tomarse el tiempo para revisar que no



Desde AFP Modelo aseguraron que esperan superar el millón de retiros durante en el transcurso del fin de semana.

haya errores en la información, como números cambiados, espacios o caracteres de sobra y que ésta se encuentre en el formato solicitado.

Desde AFP Modelo indicaron que continúan con el proceso de notificación de aprobación de solicitud y esperan superar el millón en el transcurso del fin de semana.

El resto de las AFP

El gerente general de la Asociación de AFP, Fernando Larraín, informó que más de

1 millón 220 mil personas ya han empezado a recibir el dinero del retiro de su 10% por parte de las administradoras de pensiones.

Más de un millón 220 mil personas han comenzado a recibir el pago de su 10%. Del mismo modo, durante la próxima semana y teniendo como plazo límite el jueves 13 de agosto, todas las personas que ingresaron su solicitud el día 30 de julio comenzarán a recibir su dinero", aseguró.

Además, reiteró que siguen trabajando a toda maquina para poder concretar el primer retiro de los más de 8 millones de solicitantes que ya han pedido el retiro

En el caso de los que aún no han hecho el trámite, Larraín recordó que "hay un año de plazo para hacerlo y para ello las plataformas digitales siguen funcionando las 24 horas del día".

Un 53 % según cifras del Banco Central

Llaman a la calma por aumento de la inversión extranjera

Expertos llamaron a no precipitarse y tener cautela en los análisis, luego que el Banco Central informara que el primer semestre el país recibió un 53% más de inversión extranjera directa, respecto del mismo período del año pasado.

De acuerdo con cifras del Banco Central, entre enero y junio de este año el país registró hasta 9.800 millones de dólares en flujo de inversión extranjera directa, monto que implica un crecimiento de un 53% respecto del mismo periodo del año pasado.

Según el economista Francisco Castañeda hay que mirar estas cifras con cautela, dado que estos indicadores de inversión tratarían principalmente respecto de la exportación de la minería del cobre, la que, según el especialista, es muy volátil.

Hay que destacar que las cifras entregadas por el Banco Central son provisorias y pueden ser corregidas en el próximo informe de Cuentas Nacionales que se entregará el próximo 18 de agosto.



Según Megatime

Estudio muestra drástica caída de la publicidad en la industria automotriz

El equipo de Megatime, que brinda información de alto valor estratégico para la toma de decisiones, ha realizado un estudio sobre la inversión publicitaria de la industria automotriz durante el período entre enero y mayo de 2020, evaluando la participación publicitaria de las marcas de automóviles en los medios que verifican.

Para el período estudiado, los datos reflejan que Mitsubishi tuvo la mayor inversión publicitaria, dominando con 21,1% de la participación seguido por Suzuki con 15,8% y en tercer lugar Ssangyong con 13,3%.

La lista del top marcas con mayor inversión publicitaria continua de la siguiente manera: Ford – Dfsk – Chevrolet – Dodge – Kia – Toyota.

Durante 2020, la industria automotriz se ha visto afectada por la pandemia de la Covid-19

En este sentido, el total de la inversión publicitaria de este rubro se distribuyó de la siguiente forma: Enero – 42,3% – Febrero

- 19,4% - Marzo - 36,0% - Abril - 0,8% - Mayo - 1,5%

El estudio reflejó que los modelos de automóviles con mayor inversión publicitaria, durante el período comprendido entre enero y mayo de 2020, son: Vitara de Suzuki con 14,6%, en segundo lugar la L200 de Mitsubishi con 12,1% y en tercer lugar la Musso Grand de Ssangyong.





Primera ministra de Nueva Zelanda lanza campaña para su reelección

La primera ministra de nueva Zelanda, Jacinda Ardern, lanzó el fin de semana la campaña del Partido Laborista, impulsada por los sondeos de opinión que le dan un sólido apoyo tras su exitosa respuesta a la pandemia del Coronavirus.

La popularidad de Ardern como primera ministra, conocida en Nueva Zelanda como "Jacindamanía", alcanzaba el 60% según el último sondeo. Durante su mandato, Ardern ha mostrado su liderazgo en hechos tan dramáticos como el ataque a la mezquita de Christchurch, la erupción del volcán de White Island y la pandemia de Covid-19.

Antes de que el virus obligase a Nueva Zelanda a cerrar sus fronteras, las encuestas anticipaban una elección reñida el 19 de septiembre, pero el apoyo se inclinó drásticamente hacia el Partido Laborista, de centro-izquierda, con la exitosa gestión de la Covid-19.

En un país que cuenta con 5 millones de habitantes, Nueva Zelanda registra 22 muertes por Covid-19 y han pasado 99 días desde el último caso de infección registrado de una fuente desconocida.

"Cuando la gente me pregunta si esta es una elección de Covid, mi respuesta es que sí", dijo la carismática mujer de 40 años que lanzó la campaña con la promesa de destinar 311 millones de dólares neozelandeses (205 millones de dólares) para impulsar el empleo.

El Partido Laborista es el socio principal de un gobierno de coalición tripartito pero, si consigue mantener el apoyo que aparece en los sondeos, podría gobernar solo tras las elecciones.

El eje central de la campaña laborista consiste en dar apoyo a las empresas para que contraten al menos 40.000 personas cuyo empleo fue se haya visto afectado por el coronavirus.

También ayudará a los desempleados a iniciar un negocio propio a través de un programa de autoempleo.



Contagios bordean los 20 millones

Covid-19 ha dejado más de 720 mil muertos en todo el mundo

● Desde el comienzo de la epidemia, más de 19.674.290 personas en 196 países o territorios contrajeron la enfermedad. De ellas al menos 11.665.200 se recuperaron.

a pandemia del Coronavirus ha provocado al menos 727.288 muertos en el mundo desde que la oficina de la OMS en China dio cuenta de la aparición de la enfermedad en diciembre, según un balance establecido por AFP el domingo a las 11:00 horas GMT en base a fuentes oficiales.

Desde el comienzo de la epidemia, más de 19.674.290 personas en 196 países o territorios contrajeron la enfermedad. De ellas al menos 11.665.200 se recuperaron, según las autoridades.

Esta cifra de casos diagnosticados positivos sólo refleja una parte de la totalidad de contagios debido a las políticas dispares de los diferentes países para diagnosticar los casos, algunos sólo lo hacen con aquellas personas que necesitan una hospitalización y en gran cantidad de países pobres la capacidad de diagnóstico es limitada.

El sábado se registraron en el mundo 6.045 nuevas muertes y 278.509 contagios. Los países que más fallecidos registraron según los últimos balances oficiales son Estados Unidos con 1.329, Brasil (905) e India (861).

La cantidad de muertos en Estados Unidos asciende a 162.425 con 4.998.105 contagios. Las autoridades consideran que 1.643.118 personas sanaron.

Después de Estados Unidos, los países con más víctimas mortales son Brasil con 100.477 muertos y 3.012.412 casos, México con 52.006 muertos (475.902 casos), Reino Unido con 46.566 muertos (309.763 casos), e India con 43.379 muertos (2.153.010 casos).



Desde el comienzo de la epidemia, más de 19.674.290 personas en 196 países contrajeron la enfermedad.

Entre los países más golpeados, Bélgica registra la mayor tasa de mortalidad, con 85 decesos cada 100.000 habitantes, seguido de Reino Unido (69), Perú (63), España (61), e Italia (58).

China, sin tener en cuenta los territorios de Hong Kong y Macao, registró un total de 84.619 personas contagiadas, de las que 4.634 murieron y 79.168 sanaron totalmente.

El domingo a las 11H00 GMT y desde el comienzo de la epidemia, América Latina y el Caribe sumaban 218.345 fallecidos (5.505.076 contagios), Europa 213.091 (3.340.067), Estados Unidos y Canadá 171.438 (5.117.286), Asia 71.303 (3.412.962), Medio Oriente 29.885 (1.239.138), África 22.898 (1.036.731), y Oceanía 328 (23.031).

Este balance fue realizado utilizando datos de las autoridades nacionales recopilados por las oficinas de AFP y con informaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Debido a correcciones de las autoridades o la publicación tardía de los datos, el incremento de las cifras publicadas en las últimas 24 horas puede no corresponder exactamente con las del día anterior.

Supera los 100 mil fallecidos

Brasil es el segundo país más golpeado por la pandemia

Brasil superó el sábado los 100.000 fallecidos y los tres millones de contagiados por Coronavirus, según el último balance del Ministerio de Salud

Con 100.477 muertes y 3.012.412 casos, el país de 212 millones de habitantes es el segundo más afectado por la pandemia, detrás de Estados Unidos

El ministerio comunicó 905 nuevos fallecidos en las últimas 24 horas y 49.970 contagios.

Los datos oficiales, sin embargo, deben ser tratados con cautela debido a la insuficiencia de test de detección de la Covid-19 en Brasil. Algunos expertos consideran que el número total de casos podría ser hasta seis veces más alto.

El país sudamericano registró 478 muertos por millón de habitantes, un dato parecido al de Estados Unidos (487), pero inferior al de España (609) o Italia (583).

El presidente del Senado, Davi Alcolumbre, anunció el sábado un luto oficial de cuatro días en el Congreso, en homenaje a los fallecidos por la pandemia en Brasil

La situación aún parece estar fuera de control en este sexto mes de epidemia en el país. El primer caso confirmado de Covid-19 fue en Sao Paulo, el 26 de febrero, y el primer fallecimiento, el 12 de marzo, en la misma ciudad.





Educación artística

Educadores de Teatro y Anfucultura rechazan suspensión de Programa Acciona del Mincap

El Programa Acciona, proyecto de educación artística para el fomento de la creatividad en estudiantes que funciona desde 2007 (inicialmente bajo el nombre "Okupa"), ha sido suspendido en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso. O'Higgins, El Maule, Ñuble, La Araucanía y Metropolitana, por el subsecretario del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Juan Carlos Silva.

Frente a este hecho, la "Red Nacional de Artistas Educadorxs de Teatro" (Renaet) como Anfucultura (Asociación Nacional de Funcionarios/as de la Subsecretaría de las Cultura y las Artes) han rechazado la medida.

Anfucultura considera que la "medida, además de evitable, resulta incomprensible al continuar en ejecución el mismo programa en las otras regiones del país, a través de plataformas digitales que permiten adecuar su ejecución a distancia."

"Suspender este importante eslabón de la cadena social y cultural es no ver ni conocer la realidad cultural del país en la diversidad de sus regiones", afirma Anfucultura en su declaración,

agregando más adelante que 'lo anterior coincide con la imposibilidad de este gobierno de entender el país que administra, ni de ver donde está el valor y la riqueza de nuestra sociedad, como quedó demostrado en la reciente y penosa Cuenta Pública Presidencial, en donde se ignoró por completo la existencia de este sector, faltando a su mínimo deber de al menos, dar cuenta de la ejecución del año en la cartera?

La "Red Nacional de Artistas Educadorxs de Teatro", por su parte, rechaza la suspensión del programa por considerar que contradice los principios del Mincap y deja, en la profunda crisis que afecta en particular al sector cultural, a cientos de educadores artísticos sin trabajo.

"Consideramos que esta medida refleja la falta de compromiso con los trabajadores de la cultura vinculados a contextos educativos", denuncia Renaet.

"Hoy pedimos un Ministerio a la altura de las urgencias, que dialogue y tome acciones concretas y en pro de nuestros trabajadores y no vulnerando más a nuestro sector ni a sus beneficiarios", pide Renaet.

Carolina del Río, teóloga y editora del texto profundiza sobre la materia

"Vergüenza": Libro sobre abusos en la Iglesia Católica chilena presenta la U. Alberto Hurtado

espachar la crisis centrándose solo en los abusos sexuales es una simplificación tremenda porque hay condiciones que facilitaron, permitieron, encubrieron, silenciaron, etc. muchas cosas previas al abuso sexual. Por eso, la motivación fue denunciar malas prácticas, teologías inadecuadas, dinámicas perversas, pero también, entregar algunas pistas, insinuar caminos, iluminar oscuridades...", afirma Carolina del Río, editora de 'Vergüenza''

El libro "Vergüenza" reúne testimonios y ensayos de investigadores sobre la profunda crisis que vive la Iglesia Católica, expresada, entre otros, por los -muchos de ellos brutales- abusos de distinto tipo.

Carolina del Río, teóloga y editora del libro publicado por la Universidad Alberto Hurtado, tuvo la misión de reunir ensayos de diversos investigadores y testimonios de víctimas que reflexionan y profundizan en la crisis que vive, hace años, la Iglesia Católica con una avalancha de denuncias y condenas por abusos de poder, conciencia y sexual en gran parte del mundo donde tienen presencia.

Vergüenza parte de la premisa de que no se puede resolver una crisis si no se profundiza en ella lo suficiente como para comprenderla. Así, entienden que esta crisis va más allá de los escándalos por los diversos abusos, de pecados y delitos individuales, sino que es -sobre todo- una crisis de paradigmas, sistemas, estructuras e instituciones que han facilitado la comisión del abuso, su ocultamiento o su impunidad.

Desde campos como la Teología, la Siquiatría, la Sicología, la Historia. el Derecho o la Educación, María Paz Ábalos, Ana María Arón, Francisco Javier Astaburuaga, Pablo Astudillo Lizama, Cristián Barría Iroumé, Camilo Barrionuevo, Catalina Claramunt Irigoyen, María Soledad Cifuentes, Jorge Costadoat, Eugenio de la Fuente, Carolina del Río Mena, Tony Mifsud sj, Carlos Schickendantz, Judith Schönsteiner, Ana María Stuven y Ana María Tomassini abordan la situación del abuso en la Iglesia Católica chilena.

"Pienso que tenemos una institución -la Iglesia, pueblo de Dios- que está gravemente enferma. Hay un problema sistémico que, de no abordarse con seriedad, seguirá dañando a muchos/as. Este no es un problema de "algunos/ as abusadores/as". Es mucho más complejo que eso. Este libro intenta mostrar esa complejidad: Hay aristas teológicas, sacramentales, de gobernanza, de prácticas, factores sicológicos de los/as involucrados/ as, creencias y dinámicas históricas inadecuadas, etc. Lo que hemos visto, hasta ahora, es que hay algunas personas que están comprendiendo el problema, pero una mayoría importante, especialmente del clero y la jerarquía, no logran comprender ni ver por dónde pasa el dolor de las víctimas. Es una crisis profunda, muy oscura, que será larga y que requiere de una nueva forma de ser iglesia, de ser pueblo de Dios", dice Carolina del Río.



El libro "Vergüenza" reúne testimonios y ensayos de investigadores sobre la profunda crisis que vive la Iglesia Católica, expresada, entre otros, por los -muchos de ellos brutales- abusos de distinto tipo.

En "Vergüenza" se afirma que "la victima tiene una serie de prerrogativas que las autoridades eclesiásticas deben ofrecer oportunamente: acogida, escucha y seguimiento; atención espiritual; asistencia médica, terapéutica y sicológica".

Sin embargo, Carolina del Río sostiene que "El Vademecum publicado es una especie de "manual de corta palos" sobre el derecho procesal canónico para abordar estos temas tan complejos. No agrega novedad alguna a lo que ya conocemos sobre los delitos, los procedimientos investigativos, las sanciones, etc. Por lo tanto, no apunta en el sentido de ayudar a la escucha, acogida, atención espiritual; asistencia médica, terapéutica y sicológica".







Las súper mamás

• Nuestras mamás son aquellas que nos cuidan día a día a pesar de los años, desde pequeños nos han entregado su amor incondicional y todo su cariño, para ser cada día mejores seres humanos.









iQueremos Protegerte!

Publica tú aviso 🂥



Avisos ECONÓMICOS DEFUNCIONES AGRADECIMIENTOS IN MEMORIAM LEGALES PROFESIONALES

CIERRES DE CALLE

PINGÜIDATOS

Avisos económicos por teléfono

> 61 2 292900 **ANEXO 100 - 143**

Escríbenos al correo clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs. Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.











IEPORTES AND A STATE OF THE STA

Dirigentes del deporte en Magallanes se refirieron a la actual situación de cuarentena, que obliga a retroceder ante la esperanza de volver a la práctica presencial

• Carlos Santos, presidente de la Asociación de Básquetbol de Punta Arenas, Mauricio Rojas, presidente de la Asociación Atlética de Magallanes y Gian Margoni, presidente y fundador de la Squadra Trentino Sport, opinaron de esta complicada situación.

Christian González cgonzalez@elpinguino.com

on la última decisión tomada por parte de las autoridades del gobierno en relación a la cuarentena otorgada a la región de Magallanes durante los fines de semana y festivos, lamentablemente retrocedimos en el afán de que el deporte en Magallanes pudieran volver de forma presencial. De hecho hace 15 días, el Pádel y el Tenis, habían iniciado algunos entre-

namientos de forma presencial con autorización del gobierno y cumpliendo con los protocolos de sanitización exigidos.

Hoy el panorama es muy diferente y para ello quisimos conocer la opinión de tres presidentes, cómo el de la Asociación de Básquetbol de Punta Arenas, del atletismo en Magallanes y de la Squadra Trentino Sport, en el ciclismo, donde entre varias preguntas, le consultamos si con este retroceso, a la vuelta del deporte, definitivamente se bajó el telón al deporte en Magallanes por este 2020.



Carlos Santos, presidente de la Asociación de Básquetbol de Punta Arenas.

Carlos Santos presidente de la Asociación de básquetbol de Punta Arenas.

-Hola Carlos, ¿Cómo has estado viviendo la actual situación producto del Coronavirus?

"Antes que nada saludar a todos los componentes del circuito del Básquetbol y espero que estén bien. En lo personal he estado cuidándome, extremando precauciones. Uso de mascarilla permanente, evitar siempre la aglomeración, lavado de manos, no salir si no es necesario, evitar cambios de temperatura, estar atento. Es en lo que uno puede contribuir para evitar contagiarme y contagiar a otros".

-¿Cuál es tú opinión de retroceder nuevamente en los entrenamientos presenciales que ya se habían iniciado en el caso del tenis o el pádel y que prontamente iniciarían otros deportes de alta competencia?

"Sin duda es un golpe fuerte a la actividad depor-



tiva en general. Estábamos preparándonos para un posible paso a Etapa 4 que podría haber permitido apertura de gimnasios por ejemplos, claro que con restricciones, pero era algo". "Es muy lamentable. Para la actividad deportiva hubiera sido positivo que la autoridad nos mantuviera en etapa 3 un par de semanas más y ahí evaluar. Tal vez se mejoraba y con un poco de suerte pasábamos

a la etapa 4. Pero ya se hizo. Este retroceso significa que pasarán al menos 2 meses más para llegar a esa probable instancia otra vez".

Continúa en la siguiente página.









Mauricio Rojas, presidente de la Asociación Atlética de Magallanes.

-¿Cómo has visto la situación del deporte magallánico llevada a los entrenamientos de forma online y algunos que ya habían comenzado con entrenamientos de forma presencial?

"Sé que hubo y hay mucha actividad online, y eso es bueno para mantener el interés y el estado físico de los deportistas. Indudablemente. Pero nada compensa la actividad en cancha, en lo que se refiere al lanzamiento, marca, desplazamiento, y otras técnicas. Tú sabes que el entrenamiento en cancha es fundamental. En todo caso valoro los esfuerzos de entrenadores y dirigentes que se han preocupado y han logrado tener una rutina de estas acciones online para con sus clubes y deportistas.

-Con este retroceso, ¿perdimos por completo las actividades deportivas del 2020? Y, ¿qué pasará ahora con el básquetbol

en Magallanes? "Yo me atrevería a decir que sí. Que perdimos el 2020. Nosotros al menos como Asociación tenemos reunión este martes 11 con los clubes y ahí decidiremos, pero por lo que me han dicho algunos, existe el ánimo de irse al receso como lo han hecho varias ligas de Basquetbol del país y de otros países en las que ya se está pensando en el 2021". "Tenemos que ser objetivos, pensar hoy en realizar competencias formales es casi una ilusión. Primero, porque hay que dar absoluta seguridad a los deportistas y a todos, ya que cualquier descuido podría significar una fuente de contagio difícil de controlar. Y por lo menos nosotros como organización deportiva es un riesgo que no podemos ni estamos dispuestos a correr".

'Planificar actividades para lo que resta del año, asumiendo que las condiciones sanitarias pudiesen mejorar, es improbable. Hay costos involucrados ahí también no sólo económicos o financieros, sino también de tiempos dedicados al control de la actividad.

-¿Cómo nos replantearnos hoy en el deporte magallánico frente esta nueva etapa de pandemia?

"Es un escenario que nunca nadie podría haber imaginado. El futuro del deporte colectivo en recinto cerrado aparece bastante complicado. Las ganas obviamente siempre están, pero creo que entre otras cosas, también dependemos de lo que pueda ocurrir con las vacunas, que, según los medios de comunicación están próximas a salir. Y eso a mí me parece que podría atenuar un poco la incertidumbre el temor y la ansiedad. Actualmente uno quiere ser optimista, sin embargo la realidad te golpea fuertemente porque hoy, en Chile, con 2000 contagios diarios de promedio y 100 fallecidos diarios de promedio, después de 6 meses de pandemia, nada hace prever que las condiciones cambiaran drásticamente, y comprenderás que así es muy difícil visualizar a corto plazo una apertura total de Gimnasio para una competencia en el 2021 así como era antes del inicio de la pandemia. Y en ese

sentido la Región tampoco ha mejorado sustancial y permanentemente sus números. Entonces, creo que tendremos que hacer deporte y vivir el deporte de una forma distinta a como lo veníamos practicando. Será con severas restricciones permanentes, controles, chequeos constantes, con cuidados extremos, tomando todos los resguardos sanitarios que se puedan implementar. En fin, creo que tendrá que haber un cambio total de actitud y hábitos del público en general, de las organizaciones deportivas, con un alto grado de compromiso y comprensión durante mucho tiempo que afectarán a los Clubes, a los deportistas y todo el entorno de ellos, por muchos meses. Y tendremos que adecuarnos a ello, si queremos mantener vivo el espíritu deportivo que nos ha animado siempre en Punta Arenas", finalizó diciendo

el mandamás del básquetbol en Punta Arenas.

Mauricio Rojas presidente de la Asociación Atlética de Magallanes.

-Hola Mauricio, ¿Cómo has estado viviendo la actual situación producto del Coronavirus?

"Ha sido una situación dificil de sobrellevar en el último tiempo, pues hemos tenido que adecuar nuestra vida a esta nueva realidad sanitaria. A pesar que uno trata de realizar sus actividades habituales, aún hay riesgo de contagio en el entorno, por lo que se deben mantener las medidas ya implementadas de control y distanciamiento social. No hay que relajarse, creo que ello justamente ha sido la causa de estos últimos brotes de contagio en Punta Arenas".

-¿Cuál es tú opinión de retroceder nuevamente en los entrenamientos presenciales que ya se habían iniciado en el caso del tenis o el pádel y que prontamente iniciarían otros deportes entre ellos el atletismo?

"La pandemia continuará marcada por este tipo de decisiones por parte de las autoridades, con avances y retrocesos en las etapas de desconfinamiento, hasta no tener una vacuna que permita controlar definitivamente los contagios. El deporte deberá adaptarse a estas circunstancias y avanzar en desarrollar sus actividades bajo las medidas de distanciamiento y sanitización necesarias para garantizar la salud y seguridad de los deportistas. En el caso particular del Atletismo, recién esta semana tuvimos el primer acercamiento con el Instituto Nacional de Deportes (IND) para definir los lineamientos del Protocolo de retorno a los entrenamientos en el Estadio Fiscal. Hay diversos aspectos aún por resolver en esta materia, tales como definir los horarios de entrenamiento v el listado de atletas autorizados por cada club en el retorno a la pista, implementar controles de acceso del recinto, asegurar la sanitización de

baños y áreas comunes, instalación de señaléticas y disposición de elementos de higiene".

¿Cómo has visto la situación del atletismo llevada a los entrenamientos de forma online y algunos que ya habían comenzado con entrenamientos de forma presencial?

"Los clubes de atletismo se han enfocado todos estos meses a realizar actividades online, con clases virtuales, entrenamientos indoor y rutinas de ejercicios en casa. Los recintos deportivos han permanecido cerrados estos últimos meses (estadios y gimnasios), y aunque algunas personas ya estaban desarrollando actividades al aire libre, tales como trote en la Costanera, Parques y calles de la ciudad, formalmente no se han reiniciado los entrenamientos de los deportistas de manera presencial".

-Con este retroceso, perdimos por completo las actividades del atletismo por este 2020?

Lo que ya está definido, es que este año no habrán competencias importantes para nuestros atletas regionales. La comisión técnica de la Federación Atlética de Chile recién está visualizando reactivar las competencias en diciembre o enero, lo cual aún no está confirmado. A nivel regional, tampoco tenemos proyectos en esa línea. Lamentablemente hay que esperar la evolución de la situación sanitaria del país y de la región para luego enfocarnos en organizar algún torneo o competencia. El desafío será mantener la motivación de nuestros deportistas con miras a su preparación para el 2021'

-¿Cómo nos replanteamos en el deporte magallánico en esta nueva etapa de pandemia?

'Con paciencia y creatividad. Llegará la primavera y con ello una mejor situación climática que aumentará las ansias de volver a desarrollar deporte al aire libre. No hay que precipitarse o tomar acciones de riesgo, entendiendo que hay un bien superior que es la salud de las personas. Buscaremos la forma de garantizar un retorno gradual, pero seguro para los deportistas, con miras a retomar su actividad atlética. Lo hemos estado discutiendo con todos los técnicos de la región v tenemos un acuerdo que no hay necesidad aún de apresurarse, sí de hacer las cosas bien. Ya tendremos el tiempo para revitalizar con más fuerza nuestro deporte en Magallanes", dijo el presidente de la Asociación Atlética de Magallanes.

Gian Margoni presidente y creador de la **Squadra Trentino Sport**

-Gian, ¿Cómo has estado viviendo la actual situación de la pandemia?

"Deportivamente no es fácil poder salir andar en bici. El tiempo en invierno algo acompañó y se alcanzaron hacer algunas salidas en solitario, pero no queda otra que adaptarse a la realidad, lo importante es mantenerse bien psicológicamente.

-¿Cuál es tu opinión de retroceder nuevamente en los entrenamientos presenciales que ya se habían iniciado en el Tenis v Pádel?

'Me enteré que habían iniciado sus entrenamientos y que estaban autorizados los entrenamientos, obviamente hay que acatar las instrucciones de la autoridad sanitaria.

Obviamente los que hacemos deporte nos cuesta entender que no se pueda hacer deporte pero si se

acepten largas filas de personas en otras acciones de la vida diaria".

-¿Cómo has visto la situación del ciclismo llevada a los entrenamientos de forma online y algunos ya habían iniciado entrenamientos en ruta los fines de semana?

'Efectivamente los entrenamiento indoor han tenido un gran crecimiento lo cual es positiva porque las personas quieren seguir haciendo deporte y también hay ciclista que habían empezado a salir, pero es muy difícil poder llevar una planificación deportivo y tener proyección a competencias".

-¿Con este retroceso ya perdimos por completo las actividades del 2020?

Haber desde un punto de competencia no está fácil organizar competencias, yo creo que si están las condiciones sanitarias, la asociación, los clubes y MTB Patagonia intentarán organizar, como se dice por ahí, noticia en desarrollo, confío que algo se podrá organizar. Además ya se estaban comenzando a funcionar escuelas de ciclismo como MTB Class y Donda School.

-Gian, ¿Cómo nos replanteamos en el deporte en esta nueva etapa de pandemia?

'La verdad quiero entregar un mensaje, en la vida para los deportistas no todo es competencia, amamos hacer deporte, en el colegio nos enseñaban que el deporte es salud, y así debe ser, "el deporte debe transformarse en una verdadera herramienta social para salir adelante de esta pandemia", que las personas cuando puedan, salgan a caminar, andar en bici, etc. Con el cuerpo y mente sana, saldremos adelante.



Gian Margoni, presidente y fundador de la Squadra Trentino Sport.

NBA confirmó los candidatos a sus galardones:

Antetokounmpo, Harden y LeBron por el MVP

El Jugador Más Valioso de la NBA de la pasada temporada, el griego Giannis Antetokounmpo, fue elegido este sábado junto a LeBron James (Los Angeles Lakers) y James Harden (Houston Rockets) finalistas para el premio de este año.

Antetokounmpo, quien esta semana ayudó a los Milwaukee Bucks a obtener el primer puesto en la Conferencia Este, es el gran favorito para ganar el premio por segundo año consecutivo por delante de LeBron, cuatro veces elegido MVP.

La estrella griega de 25 años también fue nombrado finalista en la categoría de Jugador Defensivo del Año junto a Anthony Davis (Los Angeles Lakers) y el francés Rudy Gobert (Utah Jazz).

El técnico principal de los Bucks, Mike Budenholzer, fue seleccionado como uno de los tres nominados a Entrenador del Año, junto a Billy Donovan (Oklahoma City Thunder) y Nick Nurse (Toronto Raptors).

Budenholzer y Donovan compartieron recientemente el premio Entrenador del Año de la Asociación Nacional de Entrenadores de Baloncesto.

Zion Williamson, de los New Orleans Pelicans, está en carrera por el honor de Novato del Año con Kendrick Nunn (Miami Heat) y Ja Morant (Memphis Grizzlies).

En otra categoría, Lukas Doncic (Dallas Mavericks) encabeza la de Jugador de mayor mejoría junto con Brandon Ingram (New Orleans Pelicans) y Bam Adebayo (Miami Heat).

Para el galardón de Sexto Hombre del Año fueron nominados Montrezl Harrell (Los Angeles Clippers), Dennis Schroder (Oklahoma City Thunder) y Lou Williams (Los Angeles Clippers).

La votación de todos los premios se basó en los partidos de la temporada regular jugados hasta el 11 de marzo, cuando la pandemia de coronavirus cerró la liga durante cuatro meses, por lo que no se tienen en cuenta las actuaciones desde que la temporada se reanudó el 31 de julio dentro de su "burbuja" en Orlando.



Atlético de Madrid tiene dos jugadores con Covid-19 y teme por la "Final a 8" de la Champions

• Los casos se detectaron tras ser sometido todo el equipo que viaja a Lisboa a la prueba de test PCR tal como lo exige el protocolo de la UEFA.

l Atlético de Madrid anunció este domingo dos casos positivos de Covid-19 en el primer equipo, después de las pruebas PCR realizadas el sábado, con lo que están en contacto con la UEFA para proceder al viaje a Lisboa y poder disputar los cuartos de final de la Champions League siguiendo el protocolo.

"Ayer, sábado 8 de agosto, todos los miembros del primer equipo y de la expedición del club a Lisboa pasaron pruebas PCR en la Ciudad Deportiva de Majadahonda como exige el protocolo de la UEFA para participar en los cuartos de final de la Champions League", dice el comunicado del conjunto rojiblanco.

El Atlético se prepara estos días para el choque ante el Leipzig, programado para el jueves 13 de agosto, en el Estadio José Alvalade de Lisboa

"Entre los resultados conocidos en el día de hoy han
aparecido dos positivos, que
se encuentran aislados en sus
respectivos domicilios, y que
fueron comunicados de inmediato a las autoridades
sanitarias españolas y portuguesas, la UEFA, a la Real
Federación Española de Fútbol,
a la Federación Portuguesa y al
Consejo Superior de Deportes",
añade el club.

El cuadro "colchonero" ha realizado la prueba de nuevo a todo el plantel y a los contactos de los positivos. Mientras, el equipo que dirige Diego Pablo Simeone reconoce que los planes del equipo se ven alterados.

"Motiva cambios en los horarios de entrenamientos, en la estructura y desarrollo del viaje y del alojamiento en la capital portuguesa. El club coordinará los nuevos horarios con la UEFA y tan pronto como exista un nuevo plan se hará público. También ruega el máximo respeto hacia la identidad de los dos casos positivos", dice.

positivos", dice.

Desde el Atlético recuerdan que el club ha seguido el protocolo de La Liga española y el CSD después del término del campeonato local el 19 de julio, manteniendo las pruebas semanales a la plantilla. Dichos test habían sido negativos el 26 de julio y el 2 de agosto.



El cuadro del Atlético se prepara estos días para el encuentro con el Leipzig programado para el próximo jueves 13 de agosto en Lisboa

Hamilton fue segundo

Max Verstappen dio la sorpresa y se quedó con el GP 70° Aniversario de la F1

El piloto neerlandés Max Verstappen (Red Bull) dio la sorpresa este domingo y se adjudicó el Gran Premio 70º Aniversario, quinta prueba del Mundial de Fórmula 1, gracias a una perfecta gestión de los neumáticos.

Verstappen se hizo con el triunfo, su noveno en la F-1, superando con maestría y estrategia a los dos Mercedes, ganadores hasta ahora de todas las carreras y que se tuvieron que conformar



con completar el podio con el inglés Lewis Hamilton segundo y el finlandés Valtteri Bottas tercero.

Los neumáticos habían sido los grandes protagonistas el pasado domingo en la primera de las dos carreras que acogía de forma consecutiva el trazado de Silverstone, pero pese a ello, y a quedarse incluso sin una rueda en la última vuelta, el actual campeón del mundo se había hecho con el triunfo por delante de Verstappen, que de no haber entrado unas vueltas antes a buscar el punto extra por la vuelta rápida, se habría quedado con el éxito.

Pero el de Hasselt y Red Bull fueron mucho más inteligentes que sus rivales, a los que dejaron un tanto cariacontecidos, por su estrategia y el rendimiento que ofrecieron sus monoplazas con los neumáticos. Pirelli había variado los compuestos y las presiones en busca de evitar lo sucedido hace unos días, pero muchos coches volvieron a sufrir, entre ellos los dos Mercedes, y esta vez Verstappen no desaprovechó su ocasión.

Para empezar, el holandés fue de los que apostó por los neumáticos duros, mientras que Bottas y Hamilton lo hacían con

medios. El finlandés aguantó desde la 'pole' a su "jefe" y comandó la carrera, pero Verstappen sí le arrebató la tercera plaza al Racing Point del alemán Nico Huelkenberg.

A base de vueltas rápidas y una conducción magistral, el tercer clasificado del campeonato afianzó su triunfo. En su parada para cambiar a medios, salió por detrás de Bottas, pero apenas tardó segundos en pasar al finlandés y lanzarse a por Hamilton, que aún debía de entrar.

El británico lo hizo para el tramo final y salió cuarto por detrás del monegasco Charles Leclerc (Ferrari), que fue de los que apostó por una parada con éxito. Con los neumáticos más "frescos", el hexacampeón del mundo adelantó al monegasco y luego tampoco tuvo problemas para deshacerse de Bottas.

Pero Verstappen ya era inalcanzable y este ganó metiéndole más de once segundos en meta, aunque Hamilton sigue firme líder del Mundial con 107 puntos, 30 por delante del holandés, nuevo segundo clasificado con cuatro puntos de ventaja sobre el otro Mercedes.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA **DE MAGALLANES**

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras Directora Odontológica Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General

- Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
- Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
- Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
- Dra. Marité Bastias / Endodoncia
- Dra. Karin Steinfort / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

LA CASA **DE LA CALDERA**

REPUESTOS, RECAMBIOS **SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS**

JUNTA DE GOBIERNO Nº 0468 / PUNTA ARENAS FONO: 612639293 / CEL: 991655421 CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com























TODO AVIS®S

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO E EN NUESTRA PÁGINA WEB www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 🔞 61 2292900 Anexos 145 - 143 📾 clasificados@elpinguino.com 📀 Avda. España 959 - Punta Arenas



31 Automóviles

ARRIENDO DE CAMIONETAS, con equipo minero certificado. autos, station y camiones porter. 974518258 (10sep)

ARRIENDO CITYCAR Y

cherokee 4x4, 20 y 35 mil. Cel.950904007- 962337285.



POR APURO ECONÓMICO VENDO

Nissan primera, año 2001, impecable papeles al día, bencinero, automático, cómodo, espacioso, ideal para señora, precio conversable. Sólo interesados contactarse al +569 9266 7379. (31-10)

DODGE CALIBER, SXT, 2.0, automático, año 2010, excelente estado \$5.000.000. Fono 996401381. (07-10)

32 Vehículos 4x4

VENDO SW. SSANGYONG.

Korando, 2013, 4x4, 47.000 Km, pateado, mecánico. 996400472

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPARTAMENTO POR

días, desde \$20.000 diarios, full amoblado, wifi, ty cable, sector Norte, Fonos: 612217577- 989400130 www.departamento-puntaarenas

ARRIENDO DEPTOS. AMOBLADOS.

por día, independientes, tv red \$25.000, \$30.000, \$35.000. Martínez de Aldunate #2040, 998916856-

ARRIENDO CASA, MENSUAL,

612269632. (20 agosto)

dos dormitorios, living, comedor, cocina. FFAA. +56986414684-+56959120124. (13)

SE DA PENSIÓN EN CASA DE

familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129

\$700 000 DEPTO AMORIADO

muy cómodo, tres dormitorios, dos baños. calefacción central.

SE ARRIENDA CASA

independiente, sector Norte, con 3 dormitorios 2 baño living comedor patio con entrada de auto valor \$450 000. Celular 988865636. (30-09)

ARRIENDO CASA 3 HABITACIONES.

2 baños, valor \$350.000. Tratar 977340889-983312351. (04-09)

CASA SECTOR NORTE, VILLA LA

Molinera, independiente, calefacción central, living comedor, cocina amoblada, tres dormitorios, dos baños, estacionamiento. Cerca de Mall, colegios, supermercados. Mes arriendo adelantado y garantía, Valor arriendo mensual \$650.000. Celular (+56) 991803372, (+56) 999637066. (06-10)

EN TEMUCO, ARRIENDO

pieza amoblada \$100,000 por mes. 974487938-452385622-974432548.

CASA CHICA INTERIOR,

independiente, sector Norte \$290.000. mes adelantado más garantía, arriendo a persona sola o matrimonio. Tratar fonos 612223681-958868092. (07-10)

90 Propiedades Venden

PERMUTO 2 PARCELAS DE 1/2

hectárea c/u. ubicadas en el km 30 aprox. a 500 metros del camino principal, por sitio dentro de la ciudad. Tratar al +56990184908. (05-09)

SE VENDE CASA EN JOSÉ MIGUEL

Infante 0689. Llamar 999065039

SE VENDE SEPULTURA PARA

02 cupos, ubicado en Jardín 201. Cementerio Parque Punta Arenas sector Sur, por un valor de \$2.900.000. Contactar al celular 965675515 con

100 Construcción

José Villarroel. (09-12)

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,

electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SOLDADOR A DOMICILIO

+56965004771. (21ago)

SE OFRECE MAESTRO ALBAÑIL,

cerámicos, murallas, trabajos en carpintería Metalcom. 985543878.

GASFITERÍA. 982791340. (04-16)

110 Guía para Hogar

\$7.000 NUEZ DE LA INDIA,

adelgazante natural. Cel. 996491606-

991953650. (13-21nov)

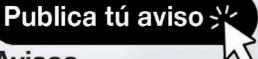
Av. España 959



PÉREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ) FONOS: 612-229332 - 612 229367



iQueremos Protegerte!



Avisos

ECONÓMICOS DEFUNCIONES AGRADECIMIENTOS IN MEMORIAM LEGALES PROFESIONALES CIERRES DE CALLE PINGÜIDATOS











61 2 292900 **ANEXO 100 - 143**

Escríbenos al correo clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs. Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

Abogados



ROBINSON QUELÍN ÁLVAREZ

ABOGADO

O'higgins 742 Piso 3 Of. 303 Punta Arenas Fonos: 612 371 441 / +569 94438659 robinsonquelin@gmail.com

FERNANDO PICHÚN BRADACIC ABOGADO



Divorcios, Embargos, Tercerías, Terrenos, Despidos, Tutela laboral, Escrituras, Sociedades, Cambio de Nombre, Juicios de Arriendo, Penales, Deudas Tesorería.

O'Higgins 934 (Frente Cía. Bomberos Croata)

977151798 ferpb34@hotmail.com

TAMBIÉN SE ATIENDE VÍA VIRTUAL



Bluck Coro Romero ABOGADOS

CAUSAS: - CIVILES

- LABORALES - PENALES - DE FAMILIA

ISAPRES y GES
Armando Sanhueza 348 Of. 2
+569 42861264
contacto@bcrabogados.cl
www.bcrabogados.cl



ABOGADA Paola Gonzalez Oliva

Defensora Particular

Familia, Penales, Civiles, Laborales, Redacción de Contratos y Escrituras.

JOSÉ MIGUEL CARRERA 376 963040329

PABLO HARAMBOUR CASTILLO ABOGADO

Asesoría, representación y defensa en:
accidentes de trabajo, Accidentes
de tránsito, Cambio de nombre,
Cobro judicial de cheques y facturas,
Despidos, Divorcios, Indemnización
de perjuicios, Interdicción, Ley del
consumidor, Partición, Recursos de
protección por alza de plan de salud.
Redacción de escrituras y contratos.
Tutela de derechos fundamentales

Contacto +569 85024338 pabloharambourcastillo@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZE

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



🛕 Maipú 868 / Punta Arenas S 61 2235342 - 61 2235687

> Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa Facilidades de pago.



Dr. Nelson Urízar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general Adultos, coronas, prótesis. URGENCIAS

Rómulo Correa #665 Cel. 993504839



Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales KINESIÓLOGO

Post titulo: Rehabilitación musculoesqueletica.
Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.
DESCTO. FONASA Domicilios

Daniela Pérez Velásquez ରୁ Kinesióloga

F: 992161845

Diplomada en tratamiento Miofascial Especialista en rehabilitación de Piso pélvico, incontinencia urinaria, prolapso, disfunciones sexuales, etc.



Centro Kinésico para la mujer

Celular: 569 93484010 Manantiales N° 866 Punta Arenas

SANDRA MEYERS PRADENAS KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES E INFANTIL, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA. FONASA Y PARTICULARES 612 246098 - 994321840

PSU

PSU MATEMÁTICA www.psumatematica.cl



Preparación PSU. Sólo 6 alumnos para Educación Superior.



Desarrollo Software en Excel VBA 100% compatible.

+30 años de experiencia enseñando y programando.

Master IA Luis Fauré Navarro

Médicos

Dra. Carolina Carmona Riady ENDOCRINÓLOGA ADULTOS Pontificia Universidad Católica de Chile

Enfermedades de la Tiroides
Nódulos Tiroideos
Cáncer de Tiroides
Enfermedades de la Hipófisis
y Glándulas Suprarrenales
Síndrome Ovario Poliquístico
Menopausia Sintomática
Osteoporosis, Hiperparatiroidismo

Clínica IMET Avenida Bulnes 04236 56 61 2 363003/ 2 363006/2 36

Podólogos y Técnicos

Podóloga ANAHIS LEAL

Prevención y cuidados del pie diabético, uñas encarnadas, durezas, etc. Atención a domicilio: 989704364 - 2741838 Lautaro Navarro 716 2245706 - 2229234

PODÓLOGA LORENA DELGADO

N° REGISTRO SNS 66199
Cuidado y tratamiento del pie en pacientes con diabetes y público en leneral, uñas encarnadas, durezas, etc
Atención a domicilio
612 261043 - 983923184
Chiloé N° 930
612 244282

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL
DEL PIEEVALUACIÓN CLÍNICA
DEL PIE EN EL DIABÉTICO
ATENCIÓN A
DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo Nº 0648 Fono 971399112.

Laboratorios



Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de honos electrónicos Fonasa e

de muestra a domicillo. Emision de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES. Avda. Colón Nº 1098, edificio Cruz Roja.

Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734 Email:

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Med. Alternativa



Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

Consultas 989801552



ZAMIR CHELECH OVAL

ACUPUNTURISTA
Profesional Universitario
Tratamiento contra el dolor

ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A DOMINGO +56 9 56874944

FLORES DE BACH

ww.acupunturaenpuntaarenas.con

Ansiedad (OBLIGOSTO) Insomnio / Stress Cel. 9 9320 3475



Psicólogos

María Belén Almonacid Psicóloga

Convenio

Fonasa e Isapres José Menéndez #511 Tel. 61 2224649 -Cel. 995095115

BIO CENTRO PSICOLÓGICO

Psicoterapias - Evaluaciones Niños- Adolescentes- Adultos Psicólogos (as)

> Ester Huala A. 961688493

Erich Von Chrismar 994699476

MARDONES 85 esq. ESPAÑA

PSICÓLOGA CLÍNICA ONLINE María Luisa Edwards

Tratamiento de trastornos del

- Ánimo - Ansiedad

- Duelo
Universidad de Los Andes
Santiago

Pedir hora a: araosedwards@gmail.com



Atención en línea, adolescentes (desde 14 años) y adultos.

Fono contacto: +569 9678 4074



Magister en
Psicología Clínica
Atención individual,
Parejas y familia.

Atención online +56 9 6836 3743

ATENCIÓN PSICOLÓGICA SECUELAS DE PANDEMIA Online

Rosa Martínez Sánchez
Psicóloga U. de Chile
(Particulares y FONASA)
Pedir hora: 9 5413 0526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Fonoaudiología

AUDIOLÓGI©O

Venta de audífonos digitales para la sordera con rehabilitación auditiva incluida Exámenes de Otorrino



Guillermo Tell 0342 612222614 centroaudiologico@gmail.com



Guía Corredores de Propiedades Ingeniería y Arguitectura

ALFEL PROPIEDADES M. Clara Pourget Foretich

Compra - Ventas - Arriendos Administraciones y Tasaciones. Roca 998 Of. 108 Punta Arenas F: 61 2222747 - Fax: 2241473

propiedadesalfel@hotmail.com

ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins N° 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raices

Tel: 61- 2220015. +56 9 94438659.



NUEVA LEY DEL MONO

Hasta 140 m2 ARQUITECTO 9 62920982

Diseño de viviendas
 Regularización
 Ampliaciones
 Subdivisión



de agosto. (08-09)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES

y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 974727886. (29ago)

FORMATO Y MANTENCIÓN PC

Notebooks a domicilio y en taller. Contactar al Ws +56949732148 (06sep)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fonos 61 2228696 - 996400646. (30sep)

SE HACEN FLETES. FONOS

2280031-981856709. (18agosto)

FLETES REGIONALES, CARGA

general, refrigerada, mudanzas,

embalajes. 992400684. (31dic)

RIPIO, ESTABILIZADO, ARENA

993640569. (12-12sep)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 61-2213915

996493211. (15ene2021)

IRIÓLOGO, JOSÉ MONTES, AV.

España #0921. Fono: 612217577.

GANANCIAS Y PREMIOS, VENDE

340 Empleos Ofrecidos

Esika. Carmen. 954147671

(03-10agosto)

SE NECESITA CAPATAZ PARA

Estancia en el continente, con experiencia comprobable y recomendaciones (35 a 55 años). Llamar a +56976223332.

SE NECESITA ENCARGADO DE

Estancia en continente, experiencia comprobable y recomendaciones (35 55). Llamar a +56976223332.

ATENCIÓN EMPRESAS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

SE NECESITA GUARDIAS

seguridad con o sin curso. Tratar

en España 01496. (04-10)

SE BUSCA ADMINISTRATIVO CON

experiencia comprobable, dirigirse Av. Bulnes 0596 con curriculum vitae.

Fono +56947165670. (06-11)

SE NECESITA TRIPULANTE PARA LA

faena de centolla. Contacto 934030117. (07-10)

BUSCO ASESORA DE HOGAR. QUE

esté interesada en trabajar con niños, con antecedentes comprobables. Comunicarse con Alejandra al +56991380367. (08-14)

SE REQUIERE TÉCNICO

Hidráulico. Los interesados llamar al 612 206108 a partir del lunes 10

350 Empleos Buscados

ELECTRICISTA CERTIFICADO

+56965004771. (21ago)

SEÑORITA DE CHILOÉ, HACE ASEO

y planchado a domicilio. Llamar

990956590. (05-11)

GASFITER AUTORIZADO.

981622139. (06-11)

SE OFRECE PERSONA PARA TRA

baios particulares, pintura, carpintería, limpiezas, otras labores.

989019866. (08-09)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE

matemáticas, excelentes resultados

F: 61- 2371520. (30sep.)



www.elpinguino.com

61 2 292900

SE TRASPASAN VHS A DVD

\$3.000 **LA HORA DE CINTA LLAMAR AL 981611249**

PROPIEDAD BILBAO 1330 SECTOR COSTANERA. FRENTE 12.50 MTS. FONDO 26 MTS M2 325. MM\$ 120 MM CONSERVABLE. TRATAR AL 978493839

CALENTADORES

pintado de calefactores. Trabajos garantizados. Balmaceda N°495 esq. Armando Sanhueza. Fono 61 2241459.

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

Guía Automotríz

Escapes y Gomería UMANZOR (17abr

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945

VRSALOVIC transporte de vehículos **AL NORTE DEL PAIS**

QUILLOTA 70 Fono: 2642167 - CEL .: 999393396



ESCAPES AGUILERA

Taller de soldadura y confección de silenciadores tubos de escapes. Soldaduras especiales Tig y Mig, aluminio, Antimonio, Magnesio, fundiciones Curvadora de tubos.

ESTAMOS ATENDIENDO EN NUESTRO NUEVO LOCAL MAS ESPACIO...MAS MODERNO. **ESTACIONAMIENTO PRIVADO.**

AV.ESPAÑA 1939 ONO: 997479358 / 612-264623

- INSTALACIÓN DE KITS GNC **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN**
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, **TODAS LAS MARCAS**

SOMOS AUTORIZADO POR **EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.** DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

(30jun20)

Traslado de vehículos desde y hacia el norte del Pais

TRANSPORTES JORGE LAGO



SOLOVIDRIOS

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
 - Servicio de frenos Horario de atención

de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 988039598 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



CRISTO NOS HABLA

¿Por qué te confundes ante los problemas de la vida?. Déjame el cuidado de tus cosas y todo te será mejor. Cuando te abandones en mí, y aprendas a descansar en mí, todo se resolverá con tranquilidad según mi voluntad. No te inquietes; que tu oración sea con FE, sin exigirme que cumpla con tus deseos. Cierra tus ojos y con tu alma dime con calma: JESÚS, YO CONFÍO EN TÍ... Evita las preocupaciones y angustias y los pensamientos sobre lo que puede suceder después. No estropees mis planes queriéndome imponer tus ideas. Déjame ser Dios v actuar con libertad. Abandónate, confiadamente en mí y deja en mis manos el futuro. Dime frecuentemente: JESÚS, YO CONFÍO EN TÍ... Lo que más daño te hace son tus razonamientos y tus propias ideas y querer resolver las cosas a tu manera. Cuando me dices: JESÚS, CONFÍO EN TÍ. Que no sea como el paciente que le pide al médico que lo sane, pero le sugiere el modo de hacerlo. Déjate llevar en mis brazos divinos, no tengas miedo, YO TE AMO. Si crees que las cosas empeoran o se complican a pesar de tu oración, sigue orando. Cierra los ojos del alma y confía. Continua diciéndome a toda hora JESÚS CONFÍO EN TÍ... necesito que me dejes las manos libres, para poder ayudarte... No me ates con tus preocupaciones inútiles: Agitarte, angustiarte... SANARÁS, si quieres eso. Gracias.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús



Gracias San Jubas Tabeo por favor concedido

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

Gracias San Expedito por tavor concedido



Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. OBACIÓN A SAN EXPEDITO Reza 9 Ave María durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Milagroso San Judas tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles v desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor. honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso v, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Guía Comunitaria



BARCAZAS

Pta. Arenas: 2728100 Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl



"FERRY PATHAGON" **AGOSTO 2020**

HORARIOS DE CRUCES

PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

FECHA	TRES PUENTES	BAHÍA CHILOTA
Miércoles 05	09:00	14:00
Jueves 06	09:00	14:00
Viernes 07	09:00	14:00
Lunes 10	09:00	14:00
Martes 11	09:00	14:00
Miércoles 12	09:00	14:00
Jueves 13	09:00	14:00
Viernes 14	09:00	14:00

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA ANTES DEL ZARPE

HORARIOS DE CRUCES

"FERRY YAGHAN" (JULIO) PUERTO WILLIAMS

ZARPES

PUNTA ARENAS

PUERTO WILLIAMS

Martes 22 (14:00 hrs.)

Domingo 27 (16:00 hrs.)

Lunes 07 (01:00 Hrs.) Jueves 10 (18:00 hrs.) Jueves 17 (01:00 hrs.) Lunes 21 (01:00 hrs.) Jueves 24 (18:00 hrs.) Martes 08 (14:00 hrs.) Sábado 12 (16:00 hrs.) Sábado 19 (16:00 hrs.)

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas

- De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs. -Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.

-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams

- Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.

 Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs. Este itierario puede sufrir variaciones por condiciones climáticas u otras de fuerza mayo



PROGRAMACIÓN - LUNES

EL PINGUINO TELEVISIÓN)

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA 09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV 12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO

13:00 A 13:45 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MUITIMEDIA 13:45 A 14:00 SE VENDE TV

16:00 A 19:00 TODO NOTICIAS 19:00 A 20:00 PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)

14:00 A 15:00 CAMBALACHE (ESTRENO) **15:00 A 16:00** BAROMETRO (REPETICIÓN)

21:00 A 22:00 IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
22:00 A 01:00 LA TUKA NOCHE 01:00 A 02:00 IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION) 02:00 A 03:00 COCINADOS 03:00 A 04:00 PASION DEPORTIVA

20:00 A 21:00 COCINADOS

(REPETICION) 04:00 A 05:00 PROGRAMA MISCELÁNEC **05:00 A 06:00** COCINADOS **06:00 A 07:00** PROGRAMA MISCELÁNEO 07:00 A 08:00 RETRUCO (REPETICION)

EL PINGUINO RADIO)

590 AM

07:00 NOTICIAS AM LA MAÑANA ENTRETENIDA

DE PINGUINO RADIO NOTICIAS AL MEDIO DÍA 13:00

TODO NOTICIAS

19:00 LA TUKA TARDE 21:00 NOTICIAS CENTRALES

SERVICIO AÉREOS

600 526 2000 / www.lan.com

LATAM / Punta Arenas - Santiago	LATAM / Santiago – Punta Arenas	Horario estimado de salida de vuelos
LA 1160 16.00 18.10	LA 1161 09.40 13.50	

Aerolíneas Dap

2616100 / www.dap.cl

PUERTO WILLIAMS - LUNES A SÁBADO

Punta Arenas-Puerto Williams: 10:00 hrs. Puerto Williams-Punta Arenas: 11:30 hrs.

PORVENIR - LUNES A VIERNES

Punta Arenas - Porvenir : 08:15 / 12:30 / 17:00 Porvenir - Punta Arenas : 08:35 / 12:50 / 17:20

SÁBADO

Punta Arenas - Porvenir: 08:15 / 12:30 Porvenir - Punta Arenas: 08:35 / 12:50

Lunes vuelo adicional : 09:00 regreso 09:20 Viernes vuelo adicional : 16:15 regreso 16:35

TELÉFONOS DE EMERGENCIA INCENDIOS FORESTALES www.conaf.cl Punta Arenas 2230681 Puerto Natales 2411843 CARABINEROS WWW.CARABINEROS.CL RETEN AGUA FRESCA 2761114 RETEN RÍO SECO investigaciones www.inve Punta Arenas 2 20 00 00 Puerto Natales 2 41 40 49 **SERVICIO DE BÚSQUEDA Y RESCATE MARÍTIMO HOSPITAL CLÍNICO 2293000 LAUTARO NAVARRO** (2) 699 47 64 **CUERPO DE SOCORRO ANDINO** GASCO: www.gascomagallanes.cl 2 20 80 20 AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A 2 28 00 28 www.edelmag.cl **VIOLENCIA** INTRAFAMILIAR **INFORMACIONES POLICIALES SERVICIO DE BÚSQUEDA** Y SALVAMENTO AÉREO **132**

HOSPITALES Y CLÍNICAS

Asistencia Pública	
Hospital Clínico de Magallanes	2 29 32 95 - 2 29 30 00
Hospital de las FF.AA	2 21 11 11 - 2 20 75 22
Clínica Magallanes	2 20 72 00
Cruz Roja	2 22 93 34
Clínica IST	2 21 01 03
Clínica Mutual de Seguridad	2 23 07 82

SAMU

_ PODER JUDICIAL

Juzgado de Familia 2 22 22 23
Victimad de Delitos 600 818 1000

POLICIA DE INVESTIGACIONES

Guardia	2 72 17 77 - 2 72 17 72
Robos	2 72 17 38
Investigación Criminal	2 72 17 26
Antinarcóticos	2 72 17 08
Delitos Sexuales	2 72 17 12
Delitos Económicos	2 72 17 84
Homicidios	2 72 17 17
Policia Internacional	2 72 17 45
PUERTO NATALES	
Guardia	2 72 18 33



NUEVAS CHICAS

sexmagallanes.cl. (22-22oct)

COTE LINDA, MUJER RECIÉN
llegada, simpática y sexual, atención

relajada. 967653066. (06-09)

CHILENA BLANQUITA, BUEN cuerpo, muy complaciente con promociones. 965645131. (06-09)

KISS, COMPLACIENTE, CÁMARA, audios, juguetes, fantasías. 964611631. (28-11)

MARIANA EXTRANJERA
voluptuosa, con gran cola.
975155728. (07-14)

URUGUAYA ARDIENTE. POR primera vez en punta Arenas. Ofrece los mejores servicios. Ruby 999244040. (05-10)

PERUANITA PECHUGONA SERVICIO completo. 957457370. (05-10)

TRIGUEÑA RICA, LINDO CUERPO, atención a mayores, lugar relajado, caricias y besos, masajes de relajación, todo el día. 965311376.

(09-12)

PROMOCIONES, MAÑANERAS, ricas caricias desde 10.000. 958331443. (09-12)

RICA ATENCIÓN TODO EL DÍA, SIN apuros. 979237599. (09-12)

rica, con muchas ganas de hacer cosas ricas. 965344376. (09-12)

DENIS, VEN A COMERME RICO, lindo cuerpo. 954969844. (09-12)

YARITZA, ME GUSTA comerte completo, ven a verme. 965344376. (09-12)

YANET, EMPIEZA EL DÍA CON UN rico sexo, mañaneras ardientes, desde 10.000. 950829469. (09-12)

JOVENCITA TRAVESTY

llegadita, cuerpo de modelo. +56982689931. (05-05sep)

15.000 ESTRECHITA CALENTONA Y

chiquitita, ponme como quieras. +56964352162. (06-11)

y traviesa, buen trato. 946708932.

15.000 MASAJE RELAJANTE Y sensitivo en una rica lencería, buen

trato. 941083914. (06-11)

MERCEDES MADURITA COLA XXX. 975233072. (06-11)

ROSITA CARIÑOSA MAÑANERA. 959681621. *(06-11)*

XIOMARA, RICA, CARIÑOSA, complaciente, recién llegada. 946552434. (06-11)

COLOMBIANA, CARIÑOSA, RUBIA, lindos senos, recién llegada.

958503588. (06-11)

959754042. (06-11)

MASAJE CON FINAL FELIZ PARA
un momento hot y relajante.

NATALES, ISAMAR

Puertoriqueña 15.000 atiendo a madurito, trato de polola, soy cariñosa,

trabajo solita. 961534689. (07-10)

NATALES, CAREN, CALIENTE, RICA cubana, 15.000, lugar céntrico, trato de polola, caliente en la cama.

941333967. (07-10)



→ Fono: 2 292900